

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

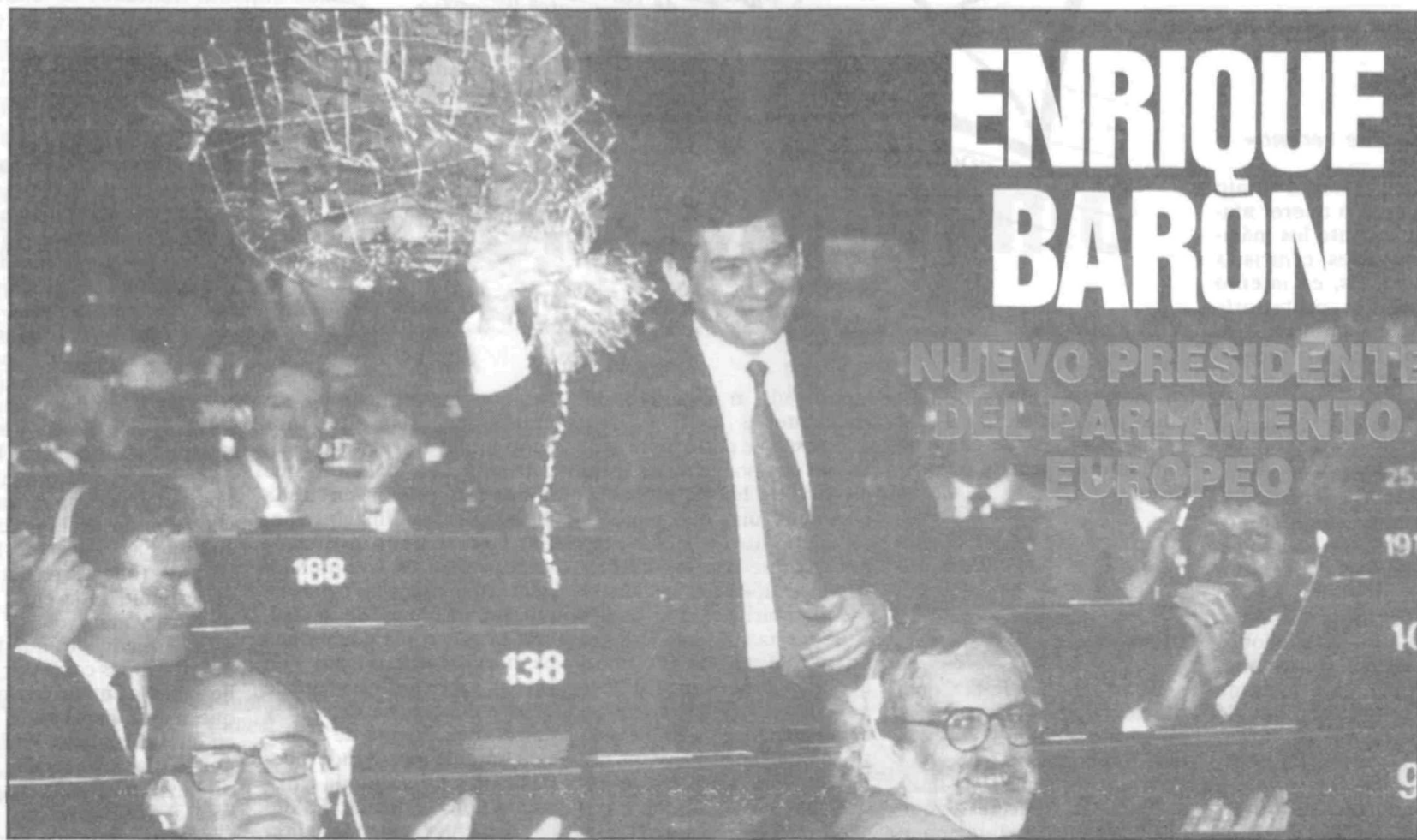


Foto: EFE/REUTER

ENRIQUE BARÓN

NUEVO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO

EL socialista español Enrique Barón fue elegido presidente del Parlamento Europeo durante la sesión inaugural, celebrada en Estrasburgo el pasado 25 de julio, con la que se inicia la nueva legislatura de la Cámara europea tras las elecciones de los días 15 y 18 de junio, en las que los ciudadanos europeos eligieron a los 518 diputados que les representarán durante los próximos cinco años. Después del acuerdo entre los dos grupos mayoritarios, el socialista y el demócratacristiano, éstos alternarán la presidencia, correspondiendo el primer periodo, dos años y medio, al socialista Enrique Barón. El nuevo presidente del Parlamento Europeo obtuvo 301 votos, 63 más de los 238 necesarios, siendo la primera vez que se elige a un presidente en la primera votación. Durante la misma se encontraban presentes en el hemiciclo 502 parlamentarios. Los diputados españoles inscritos en los distintos grupos políticos de la Cámara votaron también a favor del español Enrique Barón, con excepción de Carlos Perrau, yerno de Ruiz Mateos; Carlos Garaicoechea, Txema Montero y Pedro Pacheco.

El día anterior a la sesión inaugural quedaron constituidos también los nuevos grupos políticos del Parlamento Europeo, con la novedad del nuevo grupo de Los Verdes, que antes estaban en el grupo Arco Iris, que ahora cuentan con 30 diputados, y la escisión de los comunistas en dos grupos, Izquierda Unitaria Europea con 27 diputados y tendencia eurocomunista, y el más ortodoxo Coalición de Izquierdas, con 15 diputados.

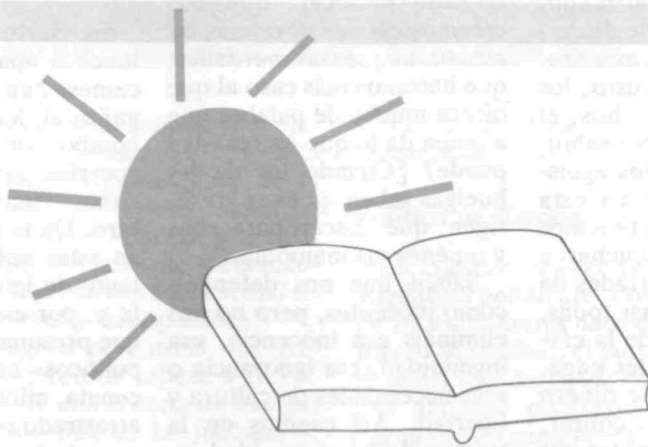
En una entrevista concedida a EL SOCIALISTA, el nuevo presidente del Parlamento Europeo, Enrique Barón, afirma que hay una clara mayoría a favor del Acta Única y a favor del desarrollo de la Comunidad como una democracia parlamentaria, «creo que el Parlamento en esta nueva legislatura tiene que dar un paso fundamental en esa tarea constituyente, cuyo objetivo, a mi juicio, debe ser que si somos doce democracias parlamentarias, lo lógico es que intentemos que la Comunidad funcione según los principios de nuestros respectivos países».

(Págs. 4 y 5)

EL PLAN DE LA IGUALDAD

El Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres lleva ya un año y medio puesto en marcha. Durante este período, el Gobierno ha adoptado una serie de medidas para hacer desaparecer del ordenamiento jurídico las discriminaciones de que todavía eran objeto las mujeres. También se ha avanzado en el fomento del empleo femenino, la desaparición del sexismo en el sistema educativo y en la consecución de una atención específica para la mujer en el área sanitaria. En una entrevista con EL SOCIALISTA, Carmen Martínez Ten, directora general del Instituto de la Mujer, asegura que «aunque todavía hay enormes obstáculos para llegar a la igualdad, las mujeres españolas están asumiendo retos y cambiando muy rápidamente».

(Págs. 8 y 9)



Nuevos cursos de verano del PSOE

El PSOE ha iniciado la organización de unos cursos estivales con los que se modifican las tradicionales Escuelas de Verano socialistas. A partir de este año, las instalaciones que la Escuela Jaime Vera tiene en la localidad madrileña de Galapagar servirán de marco a unos cursos que no se dirigen exclusivamente a militantes del Partido Socialista.

Abarcando temáticas diversas, de gran actualidad, aunque en el margen de lo

sociopolítico y lo filosófico, estos cursos vienen a situarse al mismo nivel que otros similares con mayor rodaje. En su primera edición, los cursos de la Escuela Jaime Vera ya han conseguido un gran éxito en cuanto a la participación de cursillistas y la categoría de los conferenciantes.

(Págs. 10 y 11)



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

«Calentura de verano»

Esas dentelladas al viento con que parecen querer atacarse mutuamente los máximos responsables, centristas y conservadores, en intento de justificar «a posteriori» un descalabro anunciado «a priori», me trae a la memoria relatos escuchados en los tiempos de mi niñez, de labios de pastores ancianos, asentados en zonas de montaña de esta basta y variopinta geografía extremeña. Ellos contaban cómo en noches tormentosas, abrasadas por las canículas del verano, las rachas de viento solano hacían llegar hasta las tierras llanas los aullidos de lobos hambrientos, inquietos, venteando el olor a carne palpitante, desprendidos de los rebaños de ovejas, protegidas por las redes del aprisco.

Era el momento de ajustar las «loberas» a los robustos cuellos de los grandes mastines, vigilantes de las majadas.

Quizá porque soplan vientos, ahora mismo, tan abrasadores como aquellos que me contaron pastores viejos, y como antídoto contra esa calentura post-electoral, tan parecida a fiebres en noche de viento solano, no me sus-traigo a la tentación de serenar ánimos, con el bálsamo relajante, no exento de amarga resignación, con que Juan Barranco, ex alcalde Madrid, se expresa, textualmente: «En estos momentos difíciles, que tanto preocupan e inquietan a los madrileños, las llamadas, cartas y telegramas de los vecinos y amigos son un valioso estímulo y un apoyo moral que viene a reforzar mi antigua fe y confianza en la democracia.

Madrid no se hizo, ni se hará en dos años. Aún queda mucho camino por recorrer y estoy seguro de que seguiremos luchando sin descanso por el bienestar de los madrileños, por el progreso de la ciudad y por ese gran Madrid que todos de-

seamos, más humano, más culto y solidario».

La diferencia de comportamiento no precisa comentarios.

Norberto López García
(Badajoz)

Libertad de expresión

El artículo 20 de la Constitución dice que todos los españoles tenemos esa libertad. Supongo que todos no cobramos ni pretendemos cobrar esa libertad o que nuestra categoría intelectual carece del título e influencias sociales necesarias para esa libertad desinteresada económicamente. Si la quiere uno utilizar y se la autorizan, normalmente resulta bastante restringida. Nosotros, los poco cultos, hemos tenido toda nuestra vida preso el derecho a pensar, el derecho a analizar, el valor de razonar. Nunca nos han enseñado a comparar lo que oímos con la personalidad y decencia de quien lo dice.

El contenido y su causa. El motivo y sus posibles consecuencias. Generalizando, no somos capaces de discernir la verdad de la mentira, la justicia de lo injusto; los deberes de los derechos; el abuso de la irresponsabilidad de sus beneficios egoístas. Y así estamos en esta España donde sólo tenemos para ver, oír y escuchar a aquellos cuyas libertades de expresión están, casi todas, entre los barrotes de la cárcel del dinero que les paga.

Quien maneja ese dinero tiene, si aquél quiere cobrar, facultad para difuminar sus discursos; enrevesar sus palabras que alteran la verdad,

significado o dignidad del oponente.

Pienso que entre tanta gente que componemos las listas electorales, habrá, probablemente, alguno que merezca ser oído, visto o leído. Pero no, siempre son los mismos con sus supuestas realidades o sus ambiciones, personales o impuestas, y creo que es hora que se dé facilidad abriendo los cerrojos de esa prisión a todas las personas, como bien dice nuestra Constitución. ¿Dónde hay un periódico, una emisora de radio, una TV libre, con espacios para esa libertad? Sí, hay diarios que admiten hasta treinta líneas de expresión, cuya libertad, si se usa, puede ser manipulada, por antojo, que para eso le pagan, del señor director, que corta, varía o disecciona lo que el preso pretendió liberar.

¿Cuándo van a comprender nuestros maestros políticos actuales que nosotros los ingenuos, en donde se siembran muchas simientes en busca de la discordia, no podemos airear nuestras dudas sobre lo que alguien con sus malas voluntades nos ha pretendido inculcar; que nos creemos casi siempre más las mentiras que las verdades; que hacemos más caso al que ofrece mucho de palabra que a quien da lo que en realidad puede? ¿Cuándo los de las huelgas saben quiénes las dirigen; qué buscan para ellos y quiénes las manipulan?

Sabéis que nos defendéis como inocentes, pero no nos elimináis esa inocencia, esa ingenuidad, esa ignorancia o esas necesidades de cultura y libertad. Así caemos en la trampa de la perversidad intelectual de nuestra oposición, de sus diarios veneno-

sos que nos atraen; de sus emisiones falsas que nos adormecen; de su visión engalanada con palabras que apagan o ponen en duda nuestra escasa imaginación. Estos maestros políticos nuestros han de comprender que navegan por las aguas de nuestra incultura de tantísimos años, propia y heredada de nuestros antepasados y de la cual, sobre todo la gente de edad mediana, ha de salir y dejar a esa libertad de expresión camino por donde pueda llegar y ser aceptada o discutida por los demás. Es decir, aumentar, extender el razonamiento comentado. A la vez, la expresión debidamente liberada pondrá en evidencia las falsedades que desde siempre se ocultan o se silencian por falta de vehículo de comunicación.

Nuestro partido, pienso, debía considerar y elevar facilitando en lo posible estas libertades.

Antonio Cuenca López
Loriguilla (Valencia)

Programa serio

Es cierto que en España muchos «partidos» y «coaliciones» han sufrido un desengaño al haber dado tanto bombo con sus pancartas y voceríos para que los ciudadanos votaran a éste o al otro. Da la impresión de que en estas votaciones hubo un tanto de ignorancia y desprecio y, por eso, muchos de los que presumen de «carrera de políticos» han quedado en la cuneta, mientras otros se han arrastrado como viles reptiles para tratar de conseguir algún escaño en el Parlamento de Europa.

Sabido es que quien introdujo con fuerza a España en Europa fue nuestro presidente del Gobierno, Felipe González. El es el que llevó nuestro nombre y nuestras aspiraciones más allá. ¿De qué tenían que presumir los «partidos políticos» del Estado español para insultar y desprestigiar al PSOE, y que con calumnias y embuste trataron de echar por tierra y desprestigiar a este socialismo hispano? Gracias a él existe tanta libertad y, por esa causa, muchos abusan de la gracia socialista para hacer de la «libertad» (que es respeto) un «libertinaje indecente, falto de ética y abusivo».

Sepan, aquellos que tratan de ignorar las cosas por orgullo o mala intención, que el que mejor papel va a hacer en el Parlamento Europeo, por la clara y sencilla razón de llevar un programa serio, será el PSOE, ya que es de temer que muchos que han conseguido algún «escaño» van a hacer, tal vez, el ridículo en ese gran hemiciclo, donde sólo van a llevar esa idea en el «bolo» de tratar de conseguir la «independencia» e imponer unas manías que el Estado español nunca podrá permitir, porque España sabe a qué va a ese Parlamento.

Estas elecciones europeas —y hay que decir la verdad— han dejado a muchos políticos perplejos. Les ha convertido en estatuas de hielo al pretender ir a Europa con programa de «quinto o sexto orden», olvidando que a lo que hay que ir al gran hemiciclo es a poner las cosas en orden, controlar al Estado, abrir las fronteras y decir que el PSOE, con su abundancia de escaños, hará callar la boca a muchos vocingleros, que quieren borrar a nuestra «piel de toro» para hacer de ella unos «reinos de Taifas» con unos gerifaltes que sólo llevan en la mente la desmembración, el «no» y el capricho de hacer la vida imposible a todos.

Pablo Yagüe Urbieto
(San Sebastián)

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R. Lira. Colaboran: M.ª Victoria Cansinos, Angel Inurria. Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 234 87 40. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: Midesa, S. A., y Cezana, S. A. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 240.000 ejemplares.

A comienzos de julio, varios meses antes de lo que la Constitución prevé, Carlos Saúl Menem juró su cargo como presidente de la nación argentina. En este hecho se resumen muchas cosas. De una parte, el fracaso estrepitoso de la gestión económica de su antecesor, Raúl Alfonsín, que le ha llevado a precipitar con su dimisión el traspaso de poderes para no prolongar más un interregno catastrófico, con un Gobierno saliente, una economía en quiebra y un agónica espera popular de nuevo rumbo. Pero, de otra, el triunfo en algo esencial del Gobierno radical de Alfonsín; el nuevo presidente ha tomado posesión de su cargo con plena normalidad democrática. En este punto, al menos, Alfonsín no ha defraudado las expectativas que en él puso el pueblo argentino: la democracia está viva y bien.

La economía, desde luego, no. Una acumulación de errores ha conducido a la hiperinflación, el desabastecimiento, la desinversión, con un gigantesco baile de pequeños y grandes capitales en torno al ritmo que marca la especulación. El destrozo económico ha desgastado al Gobierno radical, y ha dado la victoria al partido justicialista (peronista), que en 1983 parecía a muchos observadores condenado a la desaparición por sus contradicciones ideológicas y políticas, por su carácter premoderno frente al nuevo mensaje del alfonsinismo.

Seis años después, sus propias contradicciones han resultado ser la fuerza del peronismo. Frente a la crisis, Menem emitió un mensaje mesiánicamente populista. Ese mensaje le ha llevado al Gobierno, desde el que ahora puede poner en práctica un programa ultraliberal de ajuste económico: el programa que había enarbolado el candidato radical Angeloz, castigado tanto por la mala gestión del Gobierno radical como por su discurso tecnocrático frente a un país que quería ilusiones y las encontró en el carisma populista de Menem.

Ajuste ortodoxo

La paradoja es que ese carisma endosa ahora un programa ortodoxo de ajuste confiado sucesivamente a dos ejecutivos de Bunge y Born, la multinacional agroexportadora argentina. El primero, Miguel Roig, ha sucumbido a un muy comprensible infarto dentro de la semana de su toma de posesión. Hay que esperar sinceramente que el segundo, Néstor Rapanelli, tenga mejor éxito en todos los sentidos, pero su tarea no va a ser desde luego fácil. Sus problemas van a ser dobles: conseguir de una parte frenar la espiral especulativa e inflacionaria, evitar de otra que el malestar social se traduzca en nuevas explosiones como la de los saqueos de Rosario a finales de mayo.

El paso de Menem del lenguaje populista al ajuste ortodoxo ha provocado un suspiro de alivio en los medios económicos. Pero la concepción general del nuevo Gobierno admite reservas: hay una cierta visión corporativa del Estado explícita en el hecho de

darle la gestión de la economía al ejecutivo de una multinacional o la de la educación a un representante de la Iglesia (y de una Iglesia, además, como la argentina). Aun así, sólo cabe confiar en que el equipo de Menem logre enfrentarse con éxito a la actual situación de crisis y desesperanza.

Los sindicatos peronistas, los gremios que trajeron de cabeza a Alfonsín con más de una docena de huelgas generales, son otra de las incógnitas. El ministro de Trabajo, Triacca, tendrá que tratar de prolongar el período de gracia del presidente Menem sin poder ofrecer grandes compensaciones a los trabajadores. Sólo la misma gravedad de la situación y la credibilidad inicial del nuevo Gobierno trabajan en favor de la tregua social. A fin de cuentas, la única medida progresista que Menem podría tomar a corto plazo sería hacer una reforma fiscal cuya ausencia ha sido el punto más negro de la gestión radical. Pero las con-

secuencias positivas de esa reforma no serían inmediatas.

Política de Estado

La cuestión militar es la otra gran asignatura pendiente. Frente al malestar de los militares nacionalistas (Aldo Rico o Seineldin), el peronismo desde la oposición coqueteó con la idea de una amnistía nacional, que permita dar al olvido simultáneamente los crímenes de la guerra sucia y los de la guerrilla durante los años setenta. Puede acabar siendo la solución menos mala, con lo que se probaría una vez más que la pureza de corazón de

EL nuevo presidente ha tomado posesión de su cargo con plena normalidad democrática

ARGENTINA: El regreso del peronismo



las Madres de Plaza de Mayo se ha sumado a una rara escrupulosidad de la justicia para hacer inviable una rápida solución judicial a los indudables genocidios antiguerrilleros de la dictadura (del *Proceso*, por utilizar la aséptica terminología de los propios asesinos).

Para los alfonsinistas, para los radicales, puede ser grande la tentación de pasar ahora la factura a los peronistas por su táctica de sistemático acoso y derribo del primer Gobierno constitucional. Sería, seguramente, una opción miope. El país exige hoy un compromiso de todos para superar un trance que ya a todos afecta. Sólo una política de Estado que dé clara prioridad a los intereses nacionales por encima de los partidarios, permitirá resolver los graves dilemas que amenazan el futuro de Argentina, una nación demasiado grande para seguir padeciendo tan grandes males.

En este sentido, si Menem asume la responsabilidad de amnistiar a los genocidas será, sin duda, un trago muy difícil de aceptar por los alfonsinistas que debieron sufrir el doble desgaste, ante un ejército corporativizado y ante una opinión pública contraria a todo compromiso, por tratar de mantener a la vez la gobernabilidad y el más elemental principio de justicia frente a los crímenes de Estado. Nadie que haya leído los atroces testimonios sobre la represión (*Nunca más*) podrá aceptar sin repugnancia la exculpación *de facto* de los torturadores, pero poco se ganaría a estas alturas con una negativa frontal a la amnistía. Para un observador lejano se diría que ya es mejor dejar que cada uno tome sus propias decisiones y que sea la historia la que juzgue: nada ni nadie podrá devolver la vida o la integridad a los torturados y asesinados, en cualquier caso.

Un gran pacto nacional para salir de la crisis parece igualmente necesario. Los empresarios ya han negociado con ventaja con Rapanelli su propio plan de austeridad, en el que sacan margen de quince días de precios *remarcados*. Pero es mejor dejar que sean los gremios los que expliquen esa ventaja, los que traten de conciliar expectativas y desesperanzas, y no poner arena en el frágil motor de la economía argentina en su nuevo intento de volver a funcionar. Ni las cuentas pendientes del período anterior, ni la extrañeza cultural ante la resurrección del peronismo (esa irreplicable combinación de populismo y corporativismo), justificarían la falta de apoyo al presidente Carlos Saúl Menem en su intento de sacar a flote la nave argentina.

Ludolfo Paramio

Se inicia la nueva legislatura del Parlamento Europeo

La democracia parlamentaria, casa común europea

El pasado 25 de julio tuvo lugar en Estrasburgo la sesión solemne de apertura del nuevo Parlamento Europeo surgido tras las elecciones del 15 y 18 de junio, en las que millones de europeos eligieron a los 518 diputados que les representarán durante los próximos cinco años. En el Pleno de Estrasburgo fue elegido nuevo presidente del Parlamento Europeo el socialista español Enrique Barón, por 301 votos a favor de los 502 eurodiputados que se encontraban en ese momento presentes en la Cámara. Enrique Barón se convierte así en el quinto presidente del Parlamento Europeo desde 1979 (antes lo fueron Simone Veil, Piet Dankert, Pierre Plimlin y Henry Plumb). Socialistas y democristianos se repartirán los cinco años de presidencia tras el acuerdo alcanzado entre los dos grupos, por lo que Enrique Barón presidirá el Parlamento durante los próximos dos años y medio. El socialista español logró en la primera votación 63 votos más de los 238 necesarios, siendo la primera vez que se elige a un presidente del Parlamento Europeo en la primera votación.

En su discurso, el nuevo presiden-

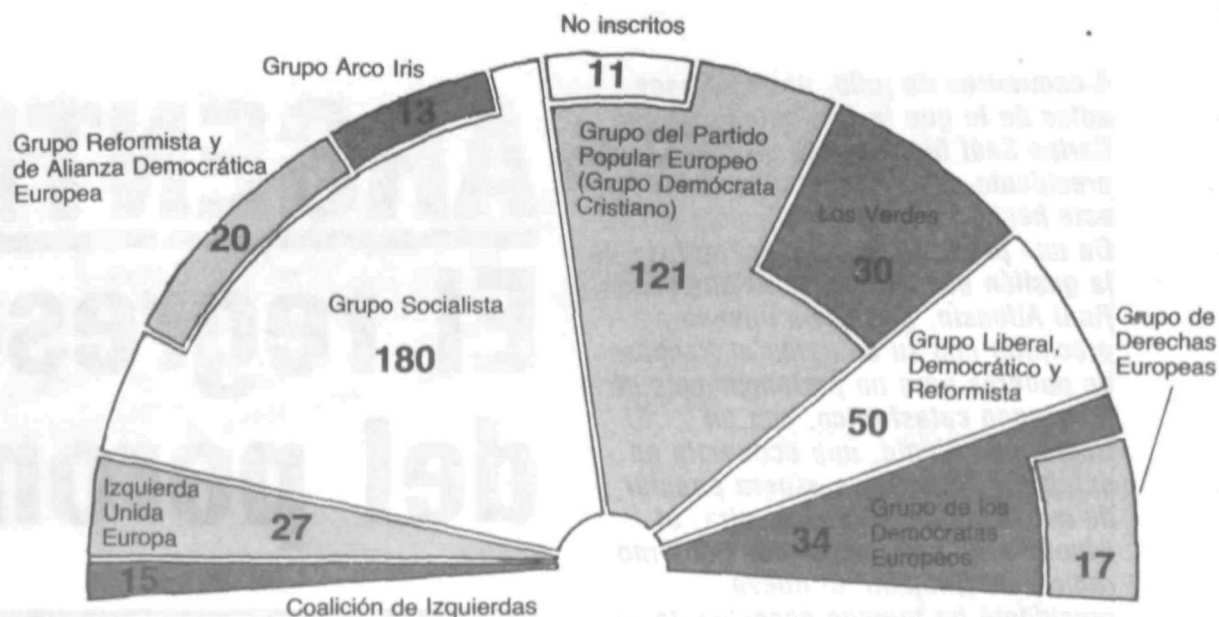
te del Parlamento Europeo se refirió a que «el valor revolucionario de los principios democráticos no se agota en nosotros. Si miramos hacia el Este, a la Europa con la que compartimos el solar y el cielo, aunque estemos separados por un muro, veremos que cuando esos pueblos se



afirman y tratan de avanzar, ¡lo primero que hacen es convocar elecciones para tener un Parlamento plural y representativo. La casa común es ésta, la democracia parlamentaria».

En cuanto a los nuevos grupos que configuran la Cámara de Estrasburgo, hay que señalar que se han formado grupos distintos a los que ya existían y ha habido cambio de diputados de unos grupos a otros. Así, el grupo más numeroso sigue siendo el Socialista, que ha pasado de 166 a 180 escaños. El siguiente grupo en importancia son los democristianos del Partido Popular Europeo (PPE), con 121 parlamentarios, al que se han adscrito los 15 diputados españoles del Partido Popular y un diputado de CiU. El Grupo Liberal, Democrático y Reformista (LDR) cuenta con 50 diputados, entre ellos los seis diputados españoles del CDS. Los conservadores del Partido Demócrata Europeo (PDR) se han quedado con 34 diputados. En este grupo es donde estaban anteriormente los diputados conservadores españoles. El nuevo grupo que se forma en el Parlamento Europeo es el de Los Verdes, que tiene 30 dipu-

tados y es donde se ha inscrito el diputado español de Euskadiko Ezquerria, Juan María Bandrés. El Grupo Comunista se escinde en dos: el grupo Izquierda Unitaria Europea con 27 eurodiputados, entre ellos los cuatro españoles de Izquierda Unida, y Coalición de Izquierdas, que cuenta con 15 diputados. El Grupo Reformista y de Alianza Democrática Europea, gaullistas, cuenta con 20 parlamentarios. El grupo de las Derechas Europeas, agrupados en torno al ultraderechista francés Le Pen, tiene 17 diputados. El Grupo Arco Iris, donde antes se encontraban Los Verdes, está formado por 13 eurodiputados, entre los que se encuentran los españoles Pedro Pacheco, del Partido Andalucista, y Carlos Garaicoechea, de Eusko Alkartasuna. Finalmente, el Grupo de los No Inscritos cuenta con 11 diputados, entre ellos Ruiz Mateos, Carlos Perrau, Txema Montero y el peñevista Jon Gangoiti. Este último ha abandonado el Grupo de los Demócratas Cristianos, donde siempre ha estado el PNV, en desacuerdo con el ingreso de los conservadores españoles en este último grupo.



GRUPO SOCIALISTA DEL PARLAMENTO EUROPEO

Tras las elecciones de los pasados 15 y 18 de junio el Grupo Socialista del Parlamento Europeo está compuesto por 180 diputados y es el único grupo que cuenta con europarlamentarios procedentes de los doce países de la comunidad, siendo también el mayoritario en la Cámara de Estrasburgo. Su composición por países y partidos políticos es la siguiente:

Bélgica, **Partido Socialista Valón**, 5 diputados.
Bélgica, **Partido Socialista Flamenco**, 3 diputados.

Dinamarca, **Partido Socialdemócrata**, 4 diputados.

Alemania Federal, **Partido Socialdemócrata**, 31 diputados.

Grecia, **PASOK**, 9 diputados.

España, **Partido Socialista Obrero Español**, 27 diputados.

Francia, **Partido Socialista**, 22 diputados.

Irlanda, **Partido Laboralista**, 1 diputado.

Italia, **Partido Socialista**, 12 diputados.

Italia, **Partido Socialdemócrata**, 2 diputados.

Luxemburgo, **Partido Socialista Obrero**, 2 diputados.

Países Bajos, **Partido del Trabajo**, 8 diputados.

Portugal, **Partido Socialista**, 8 diputados.

Reino Unido, **Partido Laboralista**, 45 diputados.

Reino Unido, **Partido Laboralista de Irlanda del Norte**, 1 diputado.

El origen del grupo se remonta a los años 50, cuando se constituyeron como tal los diputados socialistas de los entonces seis estados miembros. En la presente legislatura del Parlamento Europeo el presidente del grupo es el francés Jean Pierre Cot, que ha sustituido al alemán Rudi Arndt. La dirección política está a cargo de un órgano colectivo (la presidencia), de la cual forman parte los presidentes de las distintas delegaciones socialistas, entre los que se encuentra el español Fernando Morán.

El Grupo Socialista aborda sus tareas mediante los grupos de trabajo sectoriales, a los que se adscriben los miembros de las comisiones afectadas por el tema de que se trate y los diputados expertos en dichos temas. A su vez existe un coordinador —portavoz— socialista en cada Comisión del Parlamento, que actúa en nombre de todo el grupo europeo.

El Pleno del grupo, su órgano máximo, se reúne dos semanas al mes: una en Bruselas y otra en Estrasburgo, en el marco de la sesión plenaria del Par-

lamento Europeo. Además, el grupo suele celebrar unas jornadas de estudio semestrales, una en cada país comunitario, a fin de concretar posturas en áreas sectoriales y conectar directamente con la realidad política, social y económica del país anfitrión, que en cada caso siempre es el que en esos momentos ocupa la presidencia de la Comunidad.

El secretariado —o funcionariado— del grupo con misiones de asistencia técnica, política y de infraestructura a los diputados forma un solo cuerpo internacional, diferenciado por lengua principal de trabajo y no por país de procedencia. El actual secretario general es el inglés Julian Priestley, que ha sustituido al italiano Paolo M. Falcone.

Si bien la Comunidad Europea trabaja en nueve lenguas oficiales de los estados miembros, cada grupo político las tiene reducidas en su trabajo interno a las más utilizadas. Se denominan «lenguas de trabajo» y el Grupo Socialista en razón a su composición y necesidades internas utiliza el castellano, francés, inglés y alemán.

Tras el proceso electoral vivido en los países comunitarios, durante el pasado mes de junio, el Parlamento Europeo inició el 25 de julio una nueva legislatura de cinco años, con la constitución de la Cámara y la elección de su presidente. Tal elección ha recaído en el socialista español Enrique Barón, hasta entonces vicepresidente de dicha institución.

— En 1986, usted llega al Parlamento Europeo, con la primera delegación de representantes españoles. Ahora, tres años y medio después, le eligen presidente de ese Parlamento. ¿No da un poco de vértigo tanta rapidez en los acontecimientos?

— En términos personales, resulta muy agradable haber conseguido una carrera tan rápida, pero al margen de esto, creo que mi caso ejemplifica la voluntad con que los españoles hemos llegado a las instituciones europeas. Entramos a participar en la Comunidad, en su conjunto; no buscando ventajas inmediatas, sino estando a las duras y a las maduras. Ese ha sido el talante de los españoles en el Parlamento Europeo y yo diría que particularmente el de los socialistas, porque somos el grupo más numeroso de la delegación y el que ha tenido menos dificultades de integración, porque nosotros pertenecemos a una familia ideológica europea que, con todos sus contrastes y sus dificultades, está bastante consolidada y con fuerza. Por eso, desde el primer momento, empezamos a trabajar sin período de rodaje ni de transición. Esto explica casos como el mío y el de otros muchos compañeros, en quienes también se han delegado responsabilidades y tareas de gran importancia. Es decir, a nosotros se nos considera, en este momento, digamos de casa de toda la vida. En mi opinión, ésta es la circunstancia más destacable y significativa de mi elección.

Responsabilidades de un presidente

— ¿En qué consiste el trabajo de un presidente del Parlamento Europeo?

— De acuerdo con el Reglamento de la Cámara es la persona que tiene la responsabilidad de dirección de todas las actividades del Parlamento y de sus órganos, la representación de la institución en las relaciones exteriores (internacionales, ceremonias, actos administrativos, judiciales y financieros) y luego, aprueba el Presupuesto de la Comunidad, lo cual le da un carácter de autoridad compartida con el Consejo. Además, la figura del presidente del Parlamento Europeo ha adquirido un relieve político mucho mayor últimamente, porque, aunque la CEE inició su andadura a través de acuerdos entre gobiernos y, por tanto, su dimensión parlamentaria era escasa, ahora estamos en una etapa de consolidación de la Comunidad como un régimen par-

Enrique Barón, nuevo presidente del Parlamento Europeo

«Nos reconocen como representantes de todos los europeos»

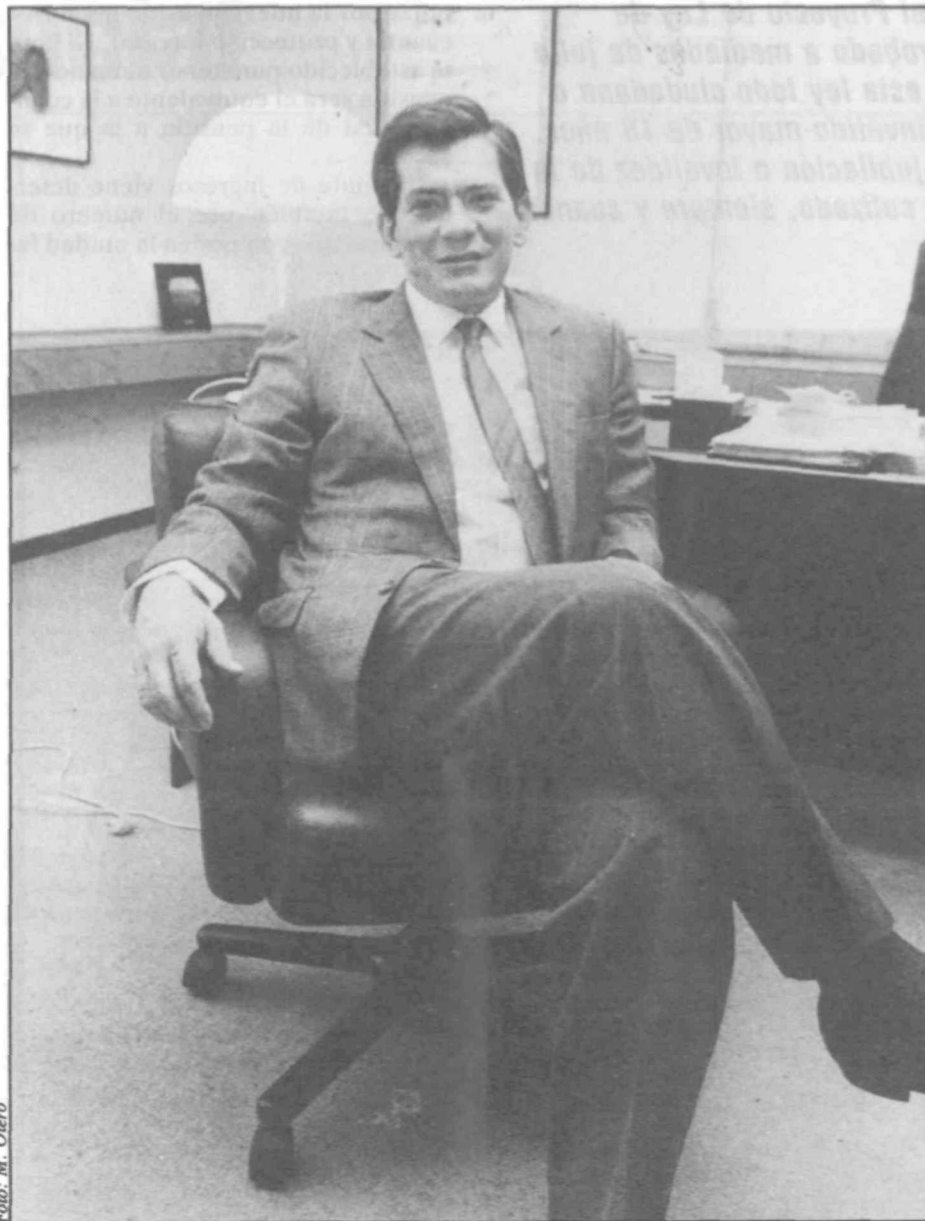


Foto: M. Otero

lamentario. Esto hace que, actualmente, el presidente del Parlamento también tenga una dimensión de lucha política y reivindicativa, en la medida en que el Parlamento está tratando de conquistar sus fueros en la Comunidad.

Objetivos

— ¿Cuáles van a ser los objetivos del Parlamento Europeo que usted preside en esta nueva legislatura?

— El presidente del Parlamento no es el de un Gobierno. Es decir, hay que saber qué es lo que desea la Cámara, y como sabe, esta Cámara acaba de ser elegida. La verdad es que en el Parlamento Europeo hay una clarísima mayoría a favor de la realización del Acta Única y también a favor del desarrollo de la Comunidad como una democracia parlamentaria. Por otra parte, estamos en una fase de construcción y avance de la Comunidad en la que si queremos añadir dimensiones que el Parlamen-

to considera absolutamente fundamentales, como la unidad económica y monetaria, y el desarrollo de la Europa de la seguridad, tenemos también que darle una dimensión parlamentaria a esto, porque al margen de las cuestiones técnicas, básicamente lo que se están produciendo son problemas políticos. Creo que el Parlamento en esta legislatura tiene que dar un paso fundamental en esa tarea constituyente, cuyo objetivo, a mi juicio, debe ser que si somos doce democracias parlamentarias, lo lógico es que intentemos que la Comunidad funcione según los principios de nuestros respectivos países.

— ¿De dónde pueden provenir las mayores dificultades para conseguirlo?

— El oficio de profeta siempre es difícil. Creo que las principales dificultades surgen siempre de nosotros mismos, quiero decir de nuestras sociedades, porque estamos imprimiendo un ritmo muy rápido a la construcción europea, yo diría que casi revolucionario, y esto plantea problemas de cohesión del tejido social. No hay

que olvidar que este proceso conduce a reestructuraciones regionales, a reconversiones sectoriales, a cambios en nuestras costumbres y eso plantea problemas.

En este momento, hay una mayoría en el Parlamento: socialistas, demócratacristianos, liberales, una parte importante de los comunistas y algunos sectores del arco iris que somos claramente partidarios de avanzar de forma decidida en la construcción europea. Pero otros sectores, como el Gobierno británico, tiene una visión mucho más estrecha de la construcción europea, porque la identifican únicamente con la construcción de un mercado interior. Y existe, además, el neofascismo europeo que mantiene un mensaje nacionalista y xenófobo, que es absolutamente contrario a la construcción europea, aunque, afortunadamente, es muy minoritario, en este momento.

Por otra parte, la señora Thatcher tiene ahora problemas con su electorado, como se ha visto en estos comicios, y también dentro de su propio partido, donde algunos de sus miembros están vertiendo críticas muy acervas, respecto al tema europeo. Parece, pues, haber ya signos evidentes de que vamos agrupando más fuerzas de cara a construir la Comunidad, aunque no va a ser un proceso milagroso ni fácil. Todos sabemos que tiene muchos costes y muchas dificultades. Lo importante es que, de momento, nadie está dispuesto a arrojar la toalla o a sentarse al borde del camino.

Reconocimiento a un trabajo serio

— ¿Cómo va a afectar a España el hecho de que un español presida el Parlamento Europeo?

— La historia de estos tres años y medio es que hemos conquistado un lugar digno en Europa, que somos respetados y considerados. El período de presidencia española de la Comunidad nos ha demostrado que incluso nuestra Administración, a pesar de todas las críticas, tiene capacidad de responder a un desafío importante como ese.

A mí me parece que elegir a un español como presidente del Parlamento Europeo supone que, aparte de todo lo que hayamos hecho desde que hemos entrado en la Comunidad, nuestros colegas comunitarios nos reconocen como representantes de todos los europeos. Lo cual, yo creo que es un motivo de orgullo para nosotros.

Isabel Moreno

Proyecto de Ley de Pensiones no contributivas

Un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos

La universalización de las pensiones de vejez e invalidez y la reordenación de las prestaciones familiares por hijo a cargo constituyen el contenido básico del Proyecto de Ley de Prestaciones no contributivas, aprobado a mediados de julio por el Consejo de Ministros. Con esta ley todo ciudadano o ciudadana con 65 años o más, o inválido mayor de 18 años, tendrá derecho a una pensión de jubilación o invalidez de la Seguridad Social aunque no haya cotizado, siempre y cuando no supere determinados ingresos.

El Proyecto de Ley de Prestaciones no contributivas constituye uno de los pilares básicos de las reformas llevadas a cabo en el sistema de la Seguridad Social, responde al mandato constitucional de mantener «un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos», y da cumplimiento al compromiso político recogido en el programa electoral del Partido Socialista Obrero Español de 1986.

Esta ampliación de la protección, que supone la implantación de un nivel no contributivo, exigió, con carácter previo, consolidar el nivel contributivo, en el que se encuadra toda la población laboral y profesional mediante una reforma que introdujo una mayor proporcionalidad entre cotización y cuantía de las pensiones y una revalorización anual y automática de las mismas. Esta medida lleva aparejada también una política de recuperación de las cuantías de las pensiones mínimas que ha permitido duplicarlas y que el próximo año la pensión mínima familiar se equipare al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) neto.

Dentro de este proceso de reformas graduales, para ir adaptando la Seguridad Social al modelo propuesto, la universalización de la asistencia sanitaria pública se contempla en la Ley General de Sanidad de 1986, y la reforma de la estructura financiera de la Seguridad Social se ha realizado a través de los Presupuestos Generales del Estado de este año, de forma que las prestaciones contributivas se financian fundamentalmente por cotizaciones de empresarios y trabajadores, y las no contributivas a través del Presupuesto del Estado, solidariamente por todos los españoles vía impuestos. Estas reformas han ido acompañadas de modificaciones significativas en la gestión de prestaciones y recaudación que han mejorado la eficacia de la Seguridad Social.

Con este Proyecto de Ley los pilares básicos del modelo de Seguridad Social quedan definidos y, aunque quedan aspectos por mejorar, nuestro sistema es equiparable al de la mayor parte de los países europeos, tanto en la extensión subjetiva de su ámbito de aplicación, como en lo que se refiere a situaciones y contingencias protegidas.

Prestaciones no contributivas

La modalidad no contributiva de estas pensiones se configura como un

a 709.151 personas, comprendidos los actuales perceptores de subsidios FAS, LISMI, etcétera, que podrán optar por la nueva pensión de mayor cuantía y protección integral. El límite establecido para tener derecho a la pensión será el equivalente a la cuantía anual de la pensión a la que se accede.

El límite de ingresos viene determinado también por el número de personas que componen la unidad fa-

Con hijos a cargo

El Proyecto de Ley de Prestaciones no contributivas modifica y amplía también las prestaciones familiares por hijo a cargo. La nueva norma universaliza la prestación por hijo a cargo estableciendo un nivel no contributivo para beneficiar a los incluidos en la Seguridad Social, generalizando el nivel profesional a todos los regímenes especiales, incluidos los trabajadores autónomos, e introduce un criterio redistributivo en las asignaciones, incrementando además las cuantías de las mismas.

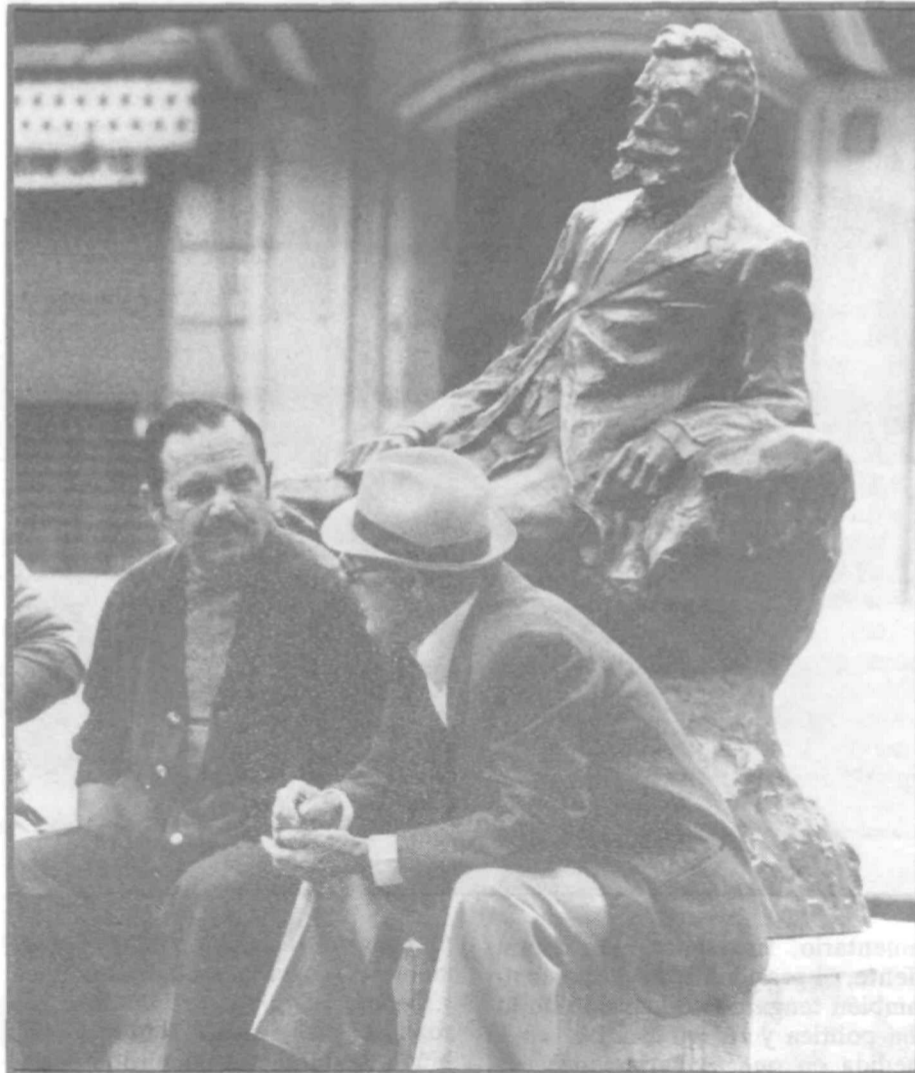
El resultado de estas modificaciones en las prestaciones por hijo a cargo es que todos los ciudadanos obtienen una protección pública por tener hijos a cargo, unos por vía de las deducciones fiscales, en los ingresos altos, y otros por la vía de las prestaciones económicas que otorga la Seguridad Social. Se elimina la paradoja de que sean precisamente los de menores ingresos, que no han de presentar declaración de la renta y que tampoco están incluidos en la Seguridad Social, los que no recibían apenas ninguna ayuda económica por hijos a cargo.

Tendrán derecho a las prestaciones económicas por hijo a cargo todos aquellos ciudadanos con hijos menores o incapacitados con ingresos inferiores a un millón de pesetas. Se calcula que el número de beneficiarios ascenderá a 4.868.212 personas.

El importe de las nuevas prestaciones familiares por hijo a cargo será el siguiente: por un hijo, 18.000 pesetas (importe actual 3.000); por 2 hijos, 36.000 (importe actual 6.000); por tres, 54.000 pesetas (importe actual 9.000) y por cuatro hijos 72.000 pesetas (importe actual 12.000).

En el caso de hijos con minusvalía, las nuevas prestaciones familiares serán las siguientes: con un grado de minusvalía menor del 45 por 100 cobrarán 63.600 pesetas (importe actual 3.000); entre el 45 y el 65 por 100 de minusvalía también cobrarán 63.600 pesetas (importe actual 39.000); con más del 65 por 100 y 18 años el importe será de 280.000 pesetas (importe actual 39.000), y, por último, con más del 75 por 100 de minusvalía y 18 años cobrarán 392.000 pesetas (importe actual 39.000).

El coste de la Ley asciende a un total de 328.115 millones de pesetas. Por último, el Proyecto de Ley de Prestaciones no contributivas supone una adaptación de la Ley de Seguridad Social al principio de igualdad de trato hombre/mujer, tal y como se contempla en el Plan de Igualdad de Oportunidades elaborado por el Instituto de la Mujer, y recoge el mandato del Gobierno para reordenar y simplificar la legislación de la Seguridad Social.



derecho subjetivo. Sus titulares, como pensionistas de pleno derecho de la Seguridad Social, tendrán derecho a las prestaciones médico-farmacéuticas y a los servicios sociales, en condiciones de igualdad, cualquiera que sea el lugar de su residencia dentro del territorio español.

Las personas que no hayan cotizado a la Seguridad Social tendrán derecho a la pensión de jubilación siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos: insuficiencia de recursos, llevar diez años de residencia en España y tener 65 o más años de edad. Para tener derecho a la pensión de invalidez se requerirá, asimismo, el tener insuficiencia de recursos, el llevar cinco años de residencia en nuestro país y tener un grado de minusvalía igual o superior al 65 por 100.

Estas pensiones podrán beneficiar

miliar. Si el anciano o inválido vive con su hijo, el límite se duplica con el fin de favorecer la convivencia entre padres e hijos.

A la entrada en vigor de la Ley, estas pensiones tendrán una cuantía individual de 326.760 pesetas al año.

En el caso de una pareja de ancianos, caso más frecuente, es decir, dos beneficiarios, cobrarán entre los dos 555.492 pesetas al año, esto es, 39.678 pesetas al mes, con 14 pagas, y siguiendo una fórmula de escalonamiento ya que la cuantía de la pensión de la unidad de convivencia se eleva a medida que aumenta el número de beneficiarios de dicha unidad familiar.

En posteriores ejercicios la cuantía se fijará en la Ley de Presupuestos Generales del Estado correspondiente.

A través del 0,52 por 100 del IRPF, treinta y siete entidades no gubernamentales dispondrán de 7.625 millones para fines sociales

La participación ciudadana es imprescindible en la política social

La ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, dio a conocer a los medios de comunicación la distribución del 0,52 por 100 del IRPF que voluntariamente los contribuyentes han decidido dedicar a fines de interés social. Ello ha permitido que el Ministerio disponga de más de 7.625 millones de pesetas para programas de este tipo desarrollados por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Matilde Fernández destacó la importancia de dar con estas iniciativas más protagonismo a la sociedad civil a la hora de plantearse su corresponsabilidad en la política social y en la búsqueda de alternativas.

La declaración de la renta de 1988 ofrecía la novedad a los contribuyentes de que pudieran manifestar su voluntad decidiendo que un porcentaje de sus impuestos se dedicaran a fines de interés social. Esta posibilidad ha permitido que el Ministerio de Asuntos Sociales pueda disponer de la cantidad de 7.625.517.568 pesetas para que sean designadas a programas desarrollados por las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dedicadas a actividades de solidaridad social hacia los sectores más desfavorecidos.

Según datos facilitados por la ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, de las noventa y seis entidades que se han presentado a la convocatoria han sido seleccionadas treinta y siete que han cubierto las áreas que el Gobierno estimó como prioritarias: tercera edad, minusválidos, menores y jóvenes, mujer y toxicómanos. El resto han sido rechazadas porque se presentaron fuera de plazo, no tenían un ámbito estatal, sus destinatarios no eran españoles o bien porque ya tenían otro tipo de subvención. Matilde Fernández, en la rueda de prensa donde dio a conocer la distribución del 0,52 por 100 del IRPF de 1988, afirmó estar a favor de que los servicios sociales en España tengan un carácter mixto y no exclusivamente estatal.

Una vez analizados los programas presentados y seleccionados aquellos que van a subvencionarse, se puede afirmar que se han cubierto plenamente los objetivos que se pretendían con esta iniciativa. Por una parte, como subrayó la ministra de Asuntos Sociales, estos recursos van a permitir el desarrollo de las asociaciones de carácter social y con ello el protagonismo de la sociedad civil a la hora de plantearse su corresponsabilidad en la política social y en la búsqueda de alternativas. El Estado debe asumir sus compromisos y asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a las presta-



Foto: M. Otero

Matilde Fernández, ministra de Asuntos Sociales, durante la rueda de prensa donde dio a conocer la asignación del 0,52 por 100 del IRPF.

ciones básicas y, sobre todo, aquellas personas que están más desprotegidas. Para que estas políticas sean eficaces es imprescindible la participación ciudadana a través del movimiento asociativo, porque no todas las necesida-

en especial los servicios para la ayuda a domicilio de las personas de la tercera edad. Según la ministra de Asuntos Sociales, las personas que se beneficiaron de este servicio en 1988 fueron de 8.863 atendidas a través del

SUBVENCIONES CONCEDIDAS	
COLECTIVO BENEFICIARIO	SUBVENCIONES CONCEDIDAS
Tercera edad	2.328.782.724
Minusválidos	1.946.635.080
Mujeres	605.622.853
Juventud-menores	937.914.087
Toxicómanos	826.677.174
Varios	979.885.650
TOTAL	7.625.517.568

des pueden ser cubiertas por los poderes públicos e incluso sería contraproducente. La afectividad, la autoestima, la relación, la creatividad, surgen a través de la participación y la iniciativa social. Con los recursos que se ponen en manos de las ONG, el Gobierno está apostando por el desarrollo del voluntariado, de la dedicación de todas aquellas personas que, libremente y sin compensaciones económicas, aportan su trabajo a los demás de forma altruista.

Tercera edad

Entre las entidades subvencionadas destaca la Cruz Roja Española,

Se han potenciado programas que generan puestos de trabajo para estas personas y se ha creado una empresa para que los productos fabricados por los minusválidos tengan salida comercial. En la actualidad existen 122 centros especiales de empleo que dan trabajo a 5.826 minusválidos en las CC.AA. y que no están transferidos y siete centros ocupacionales en los que desarrollan sus actividades 644 minusválidos.

Mujeres

Se aborda el problema de los malos tratos y de los conflictos familiares en varios programas que marcan el esfuerzo prioritario en las subvenciones de las asociaciones de mujeres. Una cifra significativa de la magnitud de este problema es el número de denuncias por este motivo en las Comisaría españolas, que fue de 14.711 en 1988 con un ligero descenso sobre 1986 y 1987, con 17.039 y 15.209, respectivamente. Las personas que tienen esos problemas son atendidas en centros donde se les acoge y se les proporcionan tratamientos de rehabilitación. Otras actividades que van a realizar las asociaciones son servicios de cuidado de niños para mujeres con recursos escasos, formación para empleos artesanales, nuevas tecnologías y reinserción social para mujeres con problemas de marginación. A los problemas de madres menores de dieciocho años se dedica un programa de prevención del embarazo para adolescentes.

Juventud y menores

La actividad que se apoya con mayores dotaciones en las subvenciones es la acogida a aquellos niños que no tienen soporte familiar propio. Para ello, se realizarán proyectos de Casas de Acogida que se apoyarán mediante la captación, formación y seguimiento de familias que quieran convivir con estos niños. El número de menores que están acogidos en instituciones fuera de su familia es en la actualidad de 22.000. A ellos y a los que viven situaciones de dificultad social van destinados los programas de acogida.

Otros programas tienen por objeto mantener centros abiertos para menores inapadados socialmente, como experiencia para prevenir la delincuencia y crear nuevos centros de ocio juvenil en barrios periféricos de grandes ciudades.

Toxicómanos

En este área social, los programas apoyados mediante las subvenciones han sido seleccionados de acuerdo con criterios coordinados con los responsables del Plan Nacional de la Droga. Se atiende, prioritariamente, a las comunidades terapéuticas y a las asociaciones que trabajan con las personas más desfavorecidas o con aquellas que no tienen una oferta adecuada de rehabilitación. Los programas se ocupan también de la prevención de las drogodependencias, de la reinserción mediante actividades formativas y socioeducacionales. Se extiende la atención, asimismo, a toxicómanos en las áreas rurales, en instituciones penitenciarias y a aquellos que están enfermos de SIDA.

INSERSO y de 3.163 más a través de los conciertos con las CC.AA. Este año se prevé un incremento del 25 por 100 en la ayuda a domicilio y con los recursos del 0,52 por 100 del IRPF se va a poder atender a 12.545 personas. En la actualidad, la población de mayores de sesenta y cinco años se cifra en cinco millones de personas y se prevé un millón más en los umbrales del año 2000, por lo que además de la ayuda a domicilio se atenderá al incremento de las plazas residenciales con una cobertura para este año de 17.112 plazas propias y 615 concertadas, con un incremento del 6 por 100 sobre el año anterior.

En cuanto a la atención de personas con minusvalías, se ha hecho un especial esfuerzo en la integración.

El Gobierno hace balance

Recientemente se hacía público el balance sobre el grado de cumplimiento del Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres (1988-1990) durante el año y medio transcurrido desde su aprobación. De acuerdo con el informe, entre los logros alcanzados destacan las reformas del Código Penal que aseguran un tratamiento más acorde con los delitos de violación y abusos deshonestos, la penalización del impago de pensiones en casos de separación y divorcio, y las sanciones por malos tratos. Particularmente importantes son las medidas de formación ocupacional y de fomento del empleo dirigidas a las mujeres y las actuaciones en el ámbito de la educación y la salud que persiguen la eliminación del sexismo en el sistema educativo y una atención específica en el área sanitaria. El balance global realizado es positivo, aun reconociendo que es preciso intensificar las acciones tendentes a la igualdad de oportunidades de la mujer en la salud, la educación, el empleo y las relaciones laborales.

En septiembre de 1987, el Gobierno aprobaba el Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres, un ambicioso programa político, fijado para el período 1988-1990, para mejorar la situación social de la población femenina española.

Un año después, según el balance realizado por el Ministerio de Asuntos Sociales a través del Instituto de la Mujer, ya se ha cumplido el 20 por 100 de las 122 medidas que componen el plan, mientras que un 66 por 100 se halla en distinta fase de cumplimiento y sólo un 14 por 100 de estas normas para la igualdad se encuentra pendiente de ejecución.

La valoración global que el Gobierno ha hecho del estado de ejecución del plan es «moderadamente positiva». Este juicio se fundamenta en la importancia de algunas de las actuaciones finalizadas, lo que ha influido en el hecho de que la proporción de la población que conoce la existencia de este programa ascienda a un 70 por 100.

Ordenamiento jurídico

Una de las áreas en que el Plan para la Igualdad ha fijado su acción es el del ordenamiento jurídico. Las medidas de este capítulo tienden a la desaparición de las discriminaciones todavía existentes en el derecho de familia. También incluyen fórmulas jurídicas para combatir la violencia contra las mujeres en el ámbito privado y nuevas fórmulas de protección jurídica y social.

Según el balance del Instituto de la Mujer, éste es uno de los capítulos más avanzados en su cumplimiento. Ello se ha debido a las reformas del Código Penal y Civil impulsadas por el Grupo Socialista en Congreso y Senado.

Uno de los logros más destacables ha sido la reforma que permite un tratamiento más acorde con la situación actual del delito de violación y abusos deshonestos y un ajuste de las penas por malos tratos entre cónyuges. En este sentido, se ha ampliado el delito de violación a cualquier acceso en contra de la libertad sexual, y la pena por estas agresiones se ha ampliado a prisión mayor cuando se haga uso de medios, modos o instrumentos brutales, degradantes o vejatorios.

Otro avance significativo ha sido introducir en el Código Penal la fijación de garantías para los casos de impago

de pensiones en los casos de separación y divorcio. Dicha enmienda prevé penas de arresto mayor de un mes y un día a seis meses con multas que van desde las 100.000 a las 500.000 pesetas por impago de la pensión durante tres meses consecutivos o seis meses no consecutivos.

Otras medidas ya puestas en marcha en materia de protección social son las encaminadas a eliminar la discriminación frente al sistema fiscal; mejorar la asistencia policial a las mujeres; incrementar programas destinados a mujeres presas, y, por último, ampliar la cobertura de las prestaciones de la Seguridad Social.

El informe del Instituto de la Mujer, sin embargo, apunta que aún restan

por cumplirse actuaciones como la que se refiere al agravamiento del delito de estupro, que ha quedado en suspenso. También ha quedado pendiente en la reforma del Código Civil la alteración del orden de los apellidos, el replanteamiento de la actual pensión de viudedad y la reforma de la tramitación de liquidación de gananciales junto con la ampliación del número de juzgados de familia.

También, aunque se ha avanzado en la mejora de la asistencia policial a mujeres maltratadas y violadas, el objetivo del Gobierno es lograr una mayor cobertura del número de servicios de este tipo.

Educación y Cultura

Combatir los estereotipos sexistas en el material didáctico y en la formación, cambiar actitudes entre el profesorado, promover la igualdad de oportunidades entre los chicos y chicas en el acceso a la enseñanza, atender la formación de las mujeres adultas y eliminar los estereotipos sexuales en los medios de comunicación, son los obje-

DE LA DISCRIMINACIÓN

Elige bien tu profesión
Elige bien tu futuro



Carmen Martínez Ten, directora general del Instituto de la Mujer

«Las mujeres españolas están cambiando muy rápidamente»

Carmen Martínez Ten es, desde hace un año, la directora general del Instituto de la Mujer. Su preocupación por los temas relacionados con la mujer viene, sin embargo, de tiempo atrás, desde que inició su actividad profesional como ginecóloga y desde que hace años empezó su compromiso feminista. Aunque reconoce los cambios que se están produciendo en la situación social de las mujeres españolas, dice que hay que romper el «techo de cristal» que frena aún parte de las aspiraciones femeninas, mientras que Clara Campoamor, desde un retrato, preside su despacho.



—Cuando el Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres ha pasado el ecuador de su período de ejecución, ¿cuál es su balance?

—El Plan ha resultado ser un instrumento muy valioso para desarrollar una política de mejora de la situación social de las mujeres. Y para mí es muy destacable que el Plan sea ya conocido por el setenta por ciento de la población. Esto implica que la mayoría de los españoles manejan la filosofía de la igualdad entre hombres y mujeres, lo que es muy importante para el fortalecimiento de la democracia.

—Según la evaluación realizada por el Instituto de la Mujer, los mayores avances hacia la igualdad se han conseguido en el campo legal.

—Sí, en efecto. En este año y medio nos hemos situado en primera línea junto a otros países europeos en materia de legislación igualitaria. Esto no significa que se hayan abandonado otras áreas, y pienso que se han logrado avances notables

del cumplimiento del Plan de Oportunidades de las Mujeres

INICIACIÓN A LA IGUALDAD

tivos que se propone el Plan para la Igualdad de Oportunidades en el campo de la educación y la cultura.

Para conseguir una enseñanza no discriminatoria, el Gobierno ha iniciado la elaboración y distribución de materiales didácticos con el objetivo de sensibilizar al profesorado en la igualdad de oportunidades. Igualmente, se ha instituido el «Premio Emilia Pardo Bazán» para distinguir a los textos educativos no sexistas.

Paralelamente, se han puesto en marcha distintas medidas para garantizar la igualdad de oportunidades de chicos y chicas en el acceso a todas las formas de educación. La meta es impulsar la participación de las adolescentes en las áreas educativas que, como puede ser el caso de las nuevas tecnologías, presentaban una escasa participación femenina.

Con esta misma filosofía se realiza la promoción de la práctica deportiva

entre niñas y mujeres. Para ello, en noviembre de este año se iniciará una campaña de animación al deporte financiada en su mayor parte por el Consejo Superior de Deportes.

Empleo

En el capítulo de empleo y relaciones laborales, el desarrollo normativo ya se ha cumplido casi en su totalidad, destacándose, por una parte, la ampliación a dieciséis semanas del permiso por maternidad/paternidad y, por otra, la tipificación de la falta de acoso sexual en el centro de trabajo.

El desequilibrio entre el paro masculino y el femenino, aunque en términos absolutos va corrigiéndose, sigue existiendo en términos relativos en perjuicio de las mujeres. Por ello, un objetivo del plan es el de fomentar el empleo femenino junto a la lucha contra la discriminación por sexo en el acceso al empleo y en las relaciones laborales.

De esta forma, desde hace tres años están en marcha los equipos de promoción laboral de la mujer, que tienen

como objetivo informar a las mujeres sobre los recursos y programas de formación y de contratación. Además, se están desarrollando cursos de aprendizaje de técnicas de búsqueda de trabajo.

Como novedad, este año y en el marco de un convenio patrocinado por el Ministerio de Trabajo, se ha puesto en marcha un programa de formación ocupacional dirigido a mujeres solas con hijos a su cargo y escasos recursos económicos.

Las alumnas de estos cursos que sean solteras, separadas, divorciadas o viudas con hijos a su cargo, recibirán del Ministerio de Asuntos Sociales una ayuda económica mensual equivalente al 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, más una cantidad adicional de 10.000 pesetas, con la que se pretende contribuir a resolver el problema del cuidado de los hijos u otros familiares durante el período de asistencia al curso. La importancia de este programa es que está dirigido a un colectivo que tiene especiales necesidades de empleo, a la vez que particulares dificultades para acceder a un puesto de trabajo.

En general, el Plan para la Igualdad dirige su mirada a todas las mujeres para la solución de sus problemas laborales. Desde las que habitan en el medio rural, para las que se contemplan acciones de mejora de su preparación para atender las explotaciones agrarias, hasta las que quieren alcanzar puestos directivos en la empresa privada o pública o, quizá, crear sus propias empresas, el Gobierno viene realizando muy diversas acciones de apoyo.

El Plan para la Igualdad quiere asegurar que las mujeres tengan las mejores oportunidades en el acceso a la educación y el empleo.

en empleo y relaciones laborales, educación y sanidad. Algo que hay que tener en cuenta es que hay algunas medidas del Plan que son muy puntuales y que se cumplen cambiando una ley, pero hay otros objetivos que no se pueden lograr en tan poco tiempo. No cabe duda de que con el Plan estamos abriendo una vía en la modificación de actitudes y de los sistemas de valores, pero se trata de un proceso a largo plazo.

—¿Cómo está cambiando la situación de la mujer española?

—Es muy difícil medir a corto plazo cómo se traducen los programas políticos y los cambios legislativos en la situación social real de las mujeres, pero, sin duda, en los últimos años se están operando transformaciones fundamentales. Yo no quiero ser triunfalista, porque todavía hay mucho camino que recorrer y enormes obstáculos para llegar a la igualdad, pero creo que las mujeres españolas están asumiendo retos y cambiando muy rápidamente. Sin embargo, para que ese cambio se haga con los menores costes posibles hay que hacer una política que nos lleve a una sociedad más igualitaria y democrática.

—¿En qué campos se están produciendo estos cambios?

—En el del empleo, por ejemplo. Desde el ochenta y cuatro ha entrado en el mercado laboral más de un millón de mujeres. Ello no implica que todas hayan encontrado un puesto de trabajo, pero sí que están en disposición de trabajar. Esta entrada en el mercado laboral no es algo coyuntural. Significa un cambio de valores, una transformación profunda en las actitudes y que las mujeres están incorporándose al mundo del trabajo para quedarse. Otro cambio importante es la entrada de las mujeres en el sistema educativo. En diez años, la incorporación de la mujer a la Universidad se ha incrementado en un ciento tres por ciento. Por otra parte, empieza a producirse una mayor diversificación en la apuesta de las mujeres por un futuro, aunque siguen produciéndose discriminaciones en la elección de opciones profesionales. Aunque la mujer comienza a incorporarse activamente a la política y a otros puestos de responsabilidad, continúa habiendo obstáculos reales. Hay como un techo de cristal que se explica, por una parte, por la doble responsabilidad de la mujer que tiene que compatibilizar las cargas familiares y su vida profesional y, por otra, porque a las mujeres no se las ha educado para asumir la dirección en esta sociedad. Yo pienso que no puede dejarse a la evolución natural de la sociedad ese desafío y que hay que introducir medidas de corrección y de acción positiva.

Cambiar actitudes

—¿Cómo está respondiendo a estos cambios el hombre?

—Hay muchas resistencias a estas transformaciones. La cultura masculina está cambiando más lentamente que la femenina y esto provoca tensiones y desajustes.

—Las sentencias judiciales dictadas recientemente con un tinte tan discriminatorio, ¿son una prueba de estas tensiones?

—Sí. Pienso que cambiar la normativa jurídica es una condición necesaria pero no suficiente. Una cosa es cambiar las leyes y otra transformar las actitudes a nivel social y en especial las de algunos colectivos decisivos a la hora de aplicar las leyes. Hay colectivos en la Administración de Justicia con unos planteamientos muy tradicionales respecto al papel de la mujer en la sociedad; de la misma forma que en el campo sanitario se tropieza con la resistencia de algunos profesionales en el momento de aplicar la actual despenalización del aborto y que hacen difícil que las mujeres accedan a un derecho que está reconocido por la legislación.

—¿Es usted partidaria de ampliar la legislación de despenalización del aborto?

—Yo soy partidaria de sacar el mayor provecho de la ley que tenemos. Desde el ochenta y cinco, cuando se promulgó la ley, la opinión de la sociedad ha variado mucho y cada vez hay una actitud más abierta y tolerante. Y lo que tenemos que hacer desde el Gobierno es seguir pulsando la demanda social y la actitud de la sociedad en esta cuestión. El primer desafío es aprovechar mejor la legislación que tenemos porque hay obstáculos para su aplicación y tenemos que vencerlos.

—¿En qué medida los cambios que la mujer española está asumiendo van transformando los roles más tradicionales?

—De una forma notable. Se está acortando el intervalo reproductivo, ya que el tiempo de realización como madre va acortándose en la vida de las españolas. Las mujeres tienen hijos cuando las condiciones sociales permiten que su función como madres no sea incompatible con el desarrollo de otras facetas como seres humanos. Existen algunas voces que acusan a la mujer de ser la responsable del descenso de los índices de natalidad, cuando lo que hay que hacer es un llamamiento a la solidaridad, especialmente de la parte masculina de la sociedad, para que las mujeres puedan tener hijos sin que ello implique su retiro de la sociedad.

Victoria R. Lira

Salud

En el campo de la sanidad, las realizaciones más notables se han llevado a cabo en el terreno de la educación para la salud y la mejora de determinados aspectos del sistema sanitario especialmente importantes para la mujer.

Se encuentran avanzadas las actividades relativas a la realización de campañas informativas sobre embarazo, parto y puerperio y a la prevención del cáncer genital y mamario.

Y de otra parte, se han iniciado, entre otras, actividades que se refieren a la prevención del embarazo de adolescentes, la educación sexual de grupos de riesgo y, finalmente, a la educación sanitaria de mujeres de edad avanzada.

Se ha ejecutado, asimismo, la actuación relativa a la normativa sobre reproducción artificial. Ello ha situado a España en disposición de ofrecer una de las legislaciones en la materia más progresistas y avanzadas que existen entre los países europeos.

Por último, en fase avanzada se encuentran las actividades correspondientes al control sanitario de anticonceptivos y al Plan Nacional de Diagnóstico Prenatal, en tanto que la integración de la red de Centros de Planificación Familiar, en el sistema nacional de salud, las campañas de prevención del cáncer y la mejora de la atención de mujeres de edad avanzada están solamente iniciadas. Otro objetivo en este área es el ampliar la red de centros autorizados para la interrupción voluntaria del embarazo.

El PSOE ha iniciado este año la organización de unos cursos estivales con una dimensión nueva respecto a las anteriores escuelas de verano socialistas. Ampliando su oferta formativa a personas no vinculadas al Partido Socialista, desde el 10 de julio y hasta el 10 de agosto, la Escuela Jaime Vera será el escenario de un total de diez cursos de puertas abiertas, sobre diversos temas, en la misma línea de los cursillos que en esta época del año ofrecen otras entidades culturales.

Anticipándose al «boom» de los cursos que se celebran durante la época estival que, auspiciados por muy distintas entidades y abarcando un amplio abanico de temas, se ha producido en el país en los últimos tiempos, el PSOE ha venido nada menos que desde 1932 realizando periódicamente sus escuelas de verano.

Con un marcado contenido de carácter político, estos cursos socialistas no han faltado nunca a su cita anual, salvo en muy contadas excepciones.

Mil novecientos ochenta y nueve, sin embargo, será un año significativo en la trayectoria de la escuela de verano del PSOE. Esta actividad, que siempre ha gozado de una gran tradición en la historia del Partido Socialista y que ha tenido una enorme importancia como instrumento fundamental en el análisis de los acontecimientos políticos que se han sucedido desde que en 1932 se realizara la primera escuela de verano socialista y en la formación de los militantes del PSOE, ha sufrido notables modificaciones en su esquema tradicional que se mantendrán a partir de este año.

Por una parte, la Secretaría de Formación del PSOE organizará cada año una gran conferencia de debate político en torno a un tema monográfico en la fecha que aconseje el calendario político.

Este año, como ya informó EL SOCIALISTA, el tema elegido para la conferencia que se celebró entre el 17 y el 19 de mayo fue el de «Socialismo y europeísmo».

En vísperas de la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo y de la «cumbre» de Madrid, con la que se daría por concluido el período de presidencia española de la Comunidad Económica Europea, la conferencia sirvió para profundizar en el conocimiento de lo que Europa representa, saber de las instituciones europeas y debatir sobre el proyecto de unidad en el que la CEE está comprometida.

La importancia que el PSOE ha asignado a esta conferencia, de la misma forma que sucederá en las ediciones futuras, se constata en la altura de los debates que se llevaron a cabo y en lo destacado de las personalidades que en sus distintas sesiones se dieron cita. Alfonso



La tertulia, un elemento imprescindible en los cursos de verano.

VERANO EN LA ESCUELA JAIME VERA



El secretario de Formación del PSOE, José Félix Tezanos, a la izquierda, junto a Armand Mattelart, uno de los mejores especialistas mundiales en medios de comunicación.



José Antonio Díaz, director de la Jaime Vera, en el centro, opina que estos cursos ya se han situado al mismo nivel que los de la Menéndez Pelayo.

Guerra, Jacques Delors, Manuel Marín, Oskar Lafontaine, José María Benegas y Fernando Morán fueron algunos de los participantes en esta primera conferencia socialista.

Cursos abiertos

Mientras esta conferencia ha heredado de la tradicional escuela de verano un componente político, de otra parte, el PSOE ha iniciado este año la organización de un conjunto de cursos estivales con una dimensión nueva.

A partir de este año, las instalaciones de la Escuela de formación

socialista Jaime Vera en la madrileña localidad de Galapagar servirán de marco a los nuevos cursos de verano del PSOE.

«En primer lugar —explica José Félix Tezanos, secretario de Formación del PSOE— hemos querido que los cursos sean de puertas abiertas y puedan asistir todas las personas que estén interesadas, aunque no tengan carnet del PSOE.»

Por otra parte, los cursos tendrán una duración y cubrirán una temática más amplia que las escuelas anteriores.

Este año, en la Escuela Jaime Vera, entre el 10 de julio y el 10 de agosto, se habrán celebrado un

total de diez cursos de una semana de duración.

Cuando se dé por finalizado el último curso de este año se habrán realizado un total de 98 conferencias y de cinco mesas redondas, en las que habrán intervenido unos cien ponentes —los mejores especialistas en los distintos campos analizados—. Ética y política, Teoría política del socialismo, Nuevas tecnologías y cambio social, El futuro del sindicalismo, Feminismo y socialismo y Solidaridad ante la desigualdad han sido algunos de los enunciados de los cursos impartidos en la Escuela Jaime Vera en esta etapa estival, y sus contenidos no han tenido nada que envidiar a



Los cursillistas quieren volver el año que viene.

los cursos que se imparten en otras Universidades de Verano.

Como explica el director de la escuela, José Antonio Díaz, en la elección de los temas se han subrayado aquellos que por tratar de cuestiones de gran actualidad podían captar en mayor grado el interés de los cursillistas en distintos campos, con una oferta tan amplia como la que ofrecen otras universidades de verano. «Una cuestión sí está clara y es que todos los temas se mueven dentro del margen de lo sociopolítico y filosófico, lo que sin duda nos distingue de otros cursos de verano», apunta José Antonio Díaz.

En lo que, sin embargo, estos primeros cursos de verano de la Jaime Vera se han situado ya al



Reponiendo fuerzas.



Las instalaciones de la Jaime Vera ofrecen las mejores condiciones para el estudio y el ocio.



La secretaria de Comunicación de los socialistas andaluces, Amparo Rubiales, y el periodista Pedro Altares intervinieron en un curso sobre información política.

mismo nivel que otros cursos similares con mayor rodaje, como los de la Universidad Menéndez Pelayo o los de la Complutense, es en la categoría de los conferenciantes que han intervenido en sus distintas sesiones, de los cuales más del 50 por 100 no pertenecían al PSOE.

Catedráticos como José Luis Aranguren —que impartió la clase inaugural de los cursos—, Camilo José Cela Conde y Román Gubern, o periodistas como Diego Carcedo, Pilar Cernuda y José Oneto, han sido ponentes en esta primera edición de los cursos de verano de la Escuela Jaime Vera, junto a miembros del Gobierno y la Administración, como Matilde

Fernández, Virgilio Zapatero, Alvaro Espina y Carlota Bustelo.

Tampoco ha faltado la presencia de pensadores del socialismo español, como Ramón Vargas Machuca, Antonio García Santesmases, Jordi Solé Tura, Ramón Cotarelo, Andrés de Blas, Ludolfo Paramio, Manuel Escudero o Gregorio Peces Barba.

En definitiva, según señala José Félix Tezanos, la apertura de los cursos no se ha querido limitar a la diversidad de temas abordados o a la atención a cursillistas sin carnet del PSOE. «Se ha pretendido abarcar una pluralidad de opiniones entre ponentes, porque un partido como el nuestro, que quiere que existan debates serios, tiene que

estar lo más abierto posible a otras opiniones.»

Debate y ocio

El resultado de estos primeros cursos de verano de la Jaime Vera es que el nivel intelectual alcanzado en los mismos ha sido muy superior al de otras escuelas estivales.

Una prueba ha sido la impresionante demanda de plazas para asistir a los cursos. La Escuela Jaime Vera ha tenido que trabajar «a tope» para atender a las treinta o treinta y cinco personas inscritas en cada curso.

La publicidad realizada sobre los

Los participantes están valorando muy positivamente estos nuevos cursos de verano

cursos ha conseguido atraer a la escuela a un número significativo de no militantes socialistas, pero sí, en cualquier caso, personas cercanas al PSOE, vinculadas por sus intereses o sus profesiones a las cuestiones abordadas.

Otra prueba del éxito de esta iniciativa ha sido la magnífica impresión de todos los cursillistas en relación con el rigor académico, la calidad de los profesores y el entorno en que han pasado unos días de debate y ocio.

El día se iniciaba temprano. A las ocho y media se tocaba diana en la Jaime Vera. Una ducha y quizá para los más rápidos un primer baño en la piscina precedían al desayuno.

Se iniciaba, así, en torno a la mesa la charla distendida sobre lo intrascendente y lo trascendente de lo debatido en la víspera o por debatir en la jornada.

Hasta la comida, los jardines que rodean las aulas permanecían silenciosos mientras los cursillistas hablaban en clase de lo divino y lo humano.

La comida llegaba puntual al mediodía y tras ella quizá una partida de dados o de cartas. Otros, menos preocupados por la digestión, se daban un chapuzón mientras muchos llenaban la sala de televisión para celebrar las hazañas de Perico Delgado en el Tour de Francia.

El regreso al estudio se hacía paulatinamente. En torno a las cinco se formaba en el jardín un amplio círculo para la tertulia relajada a la sombra, protegidos del rigor veraniego, especialmente duro este año incluso en la sierra madrileña.

Después de la charla, la clase reclamaba de nuevo a los cursillistas durante un par de horas. Más tarde, la piscina y quizá un campeonato de futbito servían para relajar los músculos antes de la cenarbarbacoa.

Los viciosos del mus, del dominó o del ajedrez volvían a los tapetes verdes, a la vez que otras tertulias se formaban en el jardín. Y así, casi sin quererlo, difícil era acostarse antes de las dos o las tres de la madrugada.

Volver el año próximo

Unos días relajados en un entorno propicio para la convivencia y el estudio son suficiente tentación para que el cien por cien de los estudiantes que han pasado por estos primeros cursos de verano de la Escuela Jaime Vera hayan expresado ya su deseo de volver el año próximo.

Los responsables de los cursos, alentados por los resultados de esta edición, ya están pensando en cómo mejorar esta nueva oferta formativa para que se convierta en una cita imprescindible en sucesivos veranos.

Victoria R. Lira

Mítico luchador antifranquista

Murió José Mata

Noticia fechada en Alés, Departamento del Gard (Francia), el día 13 de junio de 1989: «A la edad de setenta y ocho años, después de una larga enfermedad, ha fallecido José Mata Castro, mítico luchador antifranquista». El acontecimiento probablemente no haya provocado grandes emociones en Francia, salvo entre los muchos españoles que por distintas causas han decidido, como el propio Mata, hacer del vecino país un lugar definitivo de residencia después del forzado exilio.

Pero sí, estoy seguro que desatará sentimientos diversos entre muchos habitantes de su querida Asturias y especialmente en la Parroquia de la Huería de San Andrés (hoy de Carrocera), del Consejo de San Martín del Rey Aurelio, en cuyo Ayuntamiento fue registrado su nacimiento el día 1 de enero del año 1911, aunque, como dejó escrito en sus memorias, «probablemente nací ocho días antes».

Así pues, entre 1911 y 1989, transcurrió la vida de un minero, hijo y nieto de mineros, al que las circunstancias históricas condujeron a una participación activa en los dramáti-



cos acontecimientos por los que atraviesa la historia nacional y regional en los tres primeros cuartos del siglo XX.

Comprometido con el socialismo de Pablo Iglesias desde los catorce años en que se afilia al SM-UGT —dos años después lo haría a las JJ.SS.—, intervendrá activamente en las luchas obreras en contra de la Dictadura de Primo de Rivera y en las movilizaciones subsiguientes que propiciaron la proclamación de la República el 14 de abril de 1931, año en el que ingresa en el PSOE como militante de base. Importante fue su participación en la revolución asturiana de 1934.

En la guerra civil, José Mata alcanzó el grado de comandante del Ejército Republicano del Norte.

La pérdida de Asturias para la República el día 21 de octubre de 1937 significó el comienzo de una nueva fase en su vida, posiblemente la más conocida y debatida por los historiadores y los que no lo son, durante la cual el «comandante Mata» se conver-



José Mata dirigió a los guerrilleros socialistas contra la dictadura hasta 1948.

tirá en el dirigente más conspicuo de los «fugaos», guerrilleros (o «bandoleiros» en la terminología franquista) socialistas, que prolongaron la resistencia armada antifranquista en las montañas asturianas hasta el año 1948. Cuando en la noche del 23 de octubre de dicho año, José Mata abandona Asturias al frente de los últimos

guerrilleros socialistas por el puerto de Luanco, es consciente de que se inicia para él y los demás compañeros un largo y penoso exilio que sólo concluye poco después de la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975.

José Mata consigue, no sin dificultades, el ansiado pasaporte que le permitió a primeros de octubre (otra vez octubre) de 1976 desembarcar en la estación de Chamartín (Madrid) —previamente había asistido clandestinamente al XXX Congreso de la UGT celebrado en la capital de España los días 15, 16, 17 y 18 de abril del mismo año. Allí se encontraba entre la multitud que acudió a recibirle lo más granado del nuevo socialismo surgido del Congreso de Suresnes de 1974 con su secretario general, Felipe González, al frente.

Sin duda era el reconocimiento público a una vida dedicada a la lucha por unos ideales que, al fin, entreveía que se podían alcanzar.

Hoy se cierra definitivamente desde Alés, en el sur de Francia, toda una etapa de nuestra historia; de la historia de un hombre que amó su tierra —cuando regresó a Madrid a sus sesenta y cinco años, terminaba su intervención ante el XXX Congreso de la UGT, del que fue invitado de honor, de esta forma: «Ya no me queda ninguna ilusión a mis años, lo único que me falta es regresar pronto a la tierra donde he nacido y poder abrazar a todos cuantos habéis continuado marchando por el camino del socialismo».

Adolfo Fernández Pérez

Nombres de la noticia



X Aniversario de la Revolución Sandinista

Elena Flores, secretaria de Relaciones Internacionales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, asistió en calidad de invitada a los actos conmemorativos del X Aniversario de la Revolución nicaragüense que se celebraron en Managua el pasado 19 de julio. Durante su estancia en Nicaragua, Elena Flores mantuvo contactos con representantes de diversas fuerzas políticas del país centroamericano. Asimismo, la secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE realizó una breve visita a Costa Rica, donde se entrevistó con miembros del Partido de Liberación Nacional costarricense.



Seminario en El Escorial

El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, inauguró el seminario sobre «El Socialismo Europeo a finales del siglo XX», que entre los días 17 al 21 de julio se desarrolló en la localidad madrileña de El Escorial, dentro de los cursos de verano que organiza la Universidad Complutense. El seminario reunió a los miembros de la Comisión del Programa 2000, que preside el vicesecretario general del PSOE, a conocidos políticos y pensadores socialistas españoles, así como diversas personalidades extranjeras, para plantear en una reflexión actual diversas cuestiones abiertas al debate en el seno del socialismo democrático. El PSOE comenzó en 1987 un proceso de reflexión y debate sobre sus principios básicos y sus estrategias a largo plazo llamado Programa 2000. Durante el último año, desde el 17 de junio de 1988, el programa se ha desarrollado como un amplio debate, tanto dentro del PSOE como ante aquellos sectores progresistas de la sociedad que han querido participar, por lo que hoy está en condiciones de formular un proyecto de manifiesto que también será ampliamente debatido antes de su aprobación final. El seminario fue clausurado por el secretario de Organización, José María Benegas.



Los socialistas y el deporte

El secretario de Cultura y Educación de la CEF del PSOE, Salvador Clotas, presentó el pasado 12 de julio el libro «Los socialistas y el deporte», fruto de las III Jornadas del Deporte organizadas por esta secretaria. El libro recoge el documento «Los socialistas y el deporte», así como las ponencias e intervenciones de los asistentes a dichas jornadas. En la presentación del libro, Salvador Clotas aseguró que el Partido Socialista Obrero Español presentará cuarenta enmiendas al proyecto de ley del Deporte, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros, que se debatirá en el Congreso el próximo otoño. El plazo de presentación de enmiendas concluye el 6 de septiembre.

Tallar la piedra como los antiguos artesanos

Amparo Ruiz de Ayllón e Hidalgo Corona son dos jóvenes escultores que tallan la piedra con verdadero talento y mimo. El material que utilizan es la piedra arenisca y al tratarla con fuego obtienen los colores ocres y oscuros que caracterizan a sus obras. Como ellos mismo dicen, es algo «único, nunca se ha trabajado este tipo de material en la forma en que nosotros lo hacemos. En la escultura hemos encontrado nuestro estilo personal». Efectivamente,

porque los dos llevan ya años relacionados con el mundo del arte; en concreto, comenzaron a interesarse por la pintura hace cerca de doce años. Fue en una de las clases de arte donde se conocieron y Amparo Ruiz de Ayllón se interesó por la actividad escultórica de Hidalgo Corona y éste le enseñó la técnica del tallado de la piedra, en este caso arenisca.

No utilizan modelos, todo se debe a la imaginación. Son como los antiguos artesanos, poco a poco con un



La piedra arenisca es el material utilizado por estos jóvenes artistas.



Foto: M. Otero

Hidalgo Corona y Amparo Ruiz de Ayllón, junto a dos de sus obras en la exposición de la Galería Torres Begué.

golpe aquí y otro allá van apareciendo en la piedra rasgos que pueden identificarse con cualquier ser animado o inanimado. «A la escultura —dice Amparo Ruiz de Ayllón— se la trata con mucho mimo, es más directa que la pintura, esta última es más indirecta, ya que tienes muchos materiales para tratarla. Sin embargo, la escultura se palpa, se acaricia. Es una relación muy íntima y, por eso, te atrae más, se tiene una mayor identificación.»

Estos nuevos valores que entran

con fuerza en el mundo del arte tienen ilusión y unas enormes ganas de trabajar y colaborar a cualquier nivel en el terreno cultural. Su primera exposición individual ha tenido lugar el pasado mes de junio en la Galería Torres Begué de Madrid y posteriormente en julio volvieron a la misma galería con una exposición colectiva. Hidalgo Corona expondrá también en su pueblo natal, Castuera (Badajoz), y en abril del año que viene volverán a exponer los dos juntos en Zaragoza.

LIBROS



Entre el amor y la magia

La pasión
Jeanette Winterson
Narrativas Edhasa. 166 págs.

Una estupenda narración de una joven escritora inglesa que, tomando elementos de la novela histórica, la bizantina y el libro de viajes, nos introduce en un universo donde el móvil fundamental de los personajes es siempre la pasión. Aunque no siempre la palabra pasión ha de entenderse en un sentido estrictamente amoroso, pues pasión es lo que Napoleón siente por la carne de pollo o los caballos, lo que la magnífica emperatriz Josefina siente por las flores y jardines, o lo que Vilanelle, la chica-chi-

co de que se enamorará el joven Henri, siente por el juego.

Esas exageradas pasiones, auxiliadas por elementos tan mágicos como carámbanos de hielo que nunca se derriten, naipes de misterioso poder, ojos con capacidad de catalejo, pies palmeados que pueden servir para andar sobre las aguas y corazones humanos que se guardan en tarros de cristal, llevan a los personajes a unos viajes que se dilatan por territorios, si en principio concretos, cada vez más fantásticos. Así iremos pasando del ambiente militar de los campamentos napoleónicos a una Venecia llena de misterio, donde las iglesias aparecen y se destruyen cada noche, al igual que calles y plazas, para configurar una urbe cuyo plano sería absolutamente imposible. De ahí a las heladas estepas rusas de aldeas quemadas donde la cualidad esencial para la supervivencia es la fuerza y no la inteligencia. Y por último, como casi era previsible, llegaremos a los territorios de la locura.

Una locura que pone en paralelismo el destierro de Napoleón vencido con la amorosa pasión de Henri, que desde su celda llena de voces y misteriosas presencias contempla a Vilanelle remando por las aguas.

Ciudadanos o individuos

La Educación y el Orden Social
Bertrand Russell
Edhasa-Perspectivas. 193 págs.

Evidentemente, es la importancia del tema «cómo educar a nuestros niños», y para poder afrontar tan espinosa cuestión con un mejor conocimiento de todas las circunstancias que implica el hecho educativo, resulta muy útil este libro sobre «La Educación y el Orden Social», donde Russell va reflexionando, y aportando muy valiosas ideas, sobre cuestiones como ciudadanía, emoción, contexto familiar, clases y grupos sociales, sexualidad, religión, patriotismo, competencia, propaganda, etcétera.

Debemos aclarar que estos textos fueron escritos hace ya medio siglo y ello se nota mucho en algunas de las cuestiones tratadas, como el problema de la coeducación, o las comparaciones entre sistemas educativos comunistas y capitalistas. Pero en todo ese tiempo sigue sin haber habido ningún cambio en las cuestiones fundamentales y de fondo por lo que las meditaciones de Russell no han perdido ni actualidad ni inmediatez en aquello



que precisamente es lo más interesante de debatir.

Suele ponerse abundantemente el acento en la elección entre sistemas educativos «tradicionales» y «libertarios», por llamar de algún modo a unos y a otros, pero Russell nos explica que lo fundamental no es tanto, aun con serlo mucho, el método educativo, sino el objetivo que se proponga conseguir la educación. Y en cuanto a eso hay dos alternativas: educar ciudadanos, es decir, adecuar al individuo a las exigencias de la sociedad, o educar individuos, desarrollar las capacidades individuales para permitir hombres autosatisfechos. De esta disyuntiva, o del grado de equilibrio logrado entre ambos términos de ella, depende sobre todo el que la educación sea un bien o una fuente de malestar.

Luis H. Castellanos

CINE

Duelo de actores

La calurosa temporada cinematográfica estival, propicia a que el espectador esté más atento al frescor de las salsas que a la calidad del filme proyectado, es aprovechada por los distribuidores y exhibidores para soltar todos los bodrios que están obligados a estrenar. Afortunadamente, la recuperación de títulos clásicos en versión original ofrece una alternativa para paliar la deprimente actualidad de tanto estreno de compromiso. En bandeja de plata, dirigida por Billy Wilder y protagonizada por Jack Lemmon y Walter Matthau, es uno de los pocos títulos que pueden ser recomendados en la cartelera estival.

El argumento de *The fortune cookie* (*En bandeja de plata*) tiene como personaje principal a Harry Hinkle (Jack Lemmon), un cameraman de TV que ayuda a retransmitir con su cámara portátil un partido de rugby. Mientras realiza su trabajo, sufre la acometida de un jugador, «Boom Boom» Jackson (Ron Rich), y queda tendido en el campo de juego sin conocimiento, y es internado en un hospital.

Pronto recibe en el hospital la visita de su cuñado, un abogado que conoce mil trucos para sacar dinero a las compañías de seguros.

Aunque, en principio, la honestidad del cámara se opone al plan, pronto, el pobre hombre es convencido. Piensa que si cobra una substancial indemnización, podrá recuperar a su esposa.

Mientras, *Boom Boom* Jackson, el jugador de color que le acometió por accidente, cree realmente que ha dejado paralizado al reportero televisivo y se convierte en su enfermero y perenne compañero, entrando en crisis.

Ante el millón de dólares reclamado, la compañía de seguros encarga a un detective que vigile al demandante para observar si es cierta su parálisis. Detective encarnado por el austero y espléndido Cliff Osmond. Con este argumento, Billy Wilder y



El «impedido» Jack Lemmon sigue las instrucciones del picapleitos Walter Matthau.



Jack Lemmon y Walter Matthau, formidable pareja coprotagonista.

su fiel y efectivo coguionista I.A.L. Diamond ofrecen unos diálogos primorosos y ayudados por el trabajo de los actores consiguen una comedia estupenda, llena de humanidad y de crítica al sistema de la sociedad americana, y a la institución del matrimonio —no olvidemos que la anterior película de Wilder fue *Bésame, tonto*—. La entrañabilidad que está vertida sobre los personajes, la mezcla de acidez corrosiva que gotea a través del filtro humorístico, son habituales a los empeños críticos del realizador. Escudriñar los puntos flacos de un sistema de vida, sin odio, pero con enorme agudeza, es una facultad que Wilder posee y que le hace un privilegiado del género, aunque sus comedias poseen distinta gradación, con ejemplifica su filmografía, y también puede brillar en otros géneros. Recordemos *Perdición*, *El gran carnaval* y *El crepúsculo de los dioses*.

Para los amantes del dato, apuntamos que este filme, rodado en Panavisión, fue el último filmado en blanco y negro por el director, que

aquí se beneficia de la fotografía de Joseph Lashelle, y tampoco hay que olvidar el trabajo en su banda sonora musical de André Previn. También es meritoria y destacable la labor de decoración debida a Edward G. Boyle.

El director, de origen vienés, cuyos últimos títulos son *Fedora* (1982) y *Buddy, Buddy* (1982), demuestra en este título, realizado en 1966, que los sobresalientes actores Jack Lemmon y Walter Matthau cuando son dirigidos por él son acreedores de la matrícula de honor. A este respecto, su trabajo con los actores, Billy Wilder declaró en el pasado a Michel Ciment, el conocido crítico de la no menos conocida revista cinematográfica *Positif*, lo siguiente: «Con cada actor se debe ser totalmente diferente. Es como un psicoanalista que tiene diferentes pacientes en su diván. Con unos hay que ser masoquista, con otros un SS y con otros un confesor. Hay que minar a unos, violentar a otros.

Todo depende de la personalidad.

Cada uno es un ser humano con un problema diferente.

En primer lugar, siempre es bueno, antes de comenzar una escena importante, tener una conversación con los actores, para saber si han leído toda la escena y no sólo su papel, para hacerles comprender cuál es la finalidad de la escena. Entonces empiezan a saber cómo tienen que interpretarla y les dejo hacerlo a su manera. Al principio es un esqueleto, después, la interpretación es más carnal, luego se recarga de florituras y al final hay que volver a lo esencial. Entonces veo cómo debo rodar. Esto me evita utilizar mucha película. Cuando se presenta una idea mejor, entonces pasas por encima del guión. Por ejemplo, *En bandeja de plata*, cuando Lemmon y el negro hablan de la inminente llegada de su mujer, le vi desplazarse en su silla de ruedas y decidí hacer un pequeño baile que no estaba en el guión. Cosas como ésa ocurren todos los días. Durante el rodaje, cada mañana y cada tarde hago mis deberes y estudio las lecciones y me paso toda la noche paseando a lo largo y ancho de mi dormitorio»

Tal vez, el secreto de las grandes actuaciones de Lemmon y Matthau a las órdenes de Wilder estriba en lo explicado en los párrafos anteriores; tal vez por no proceder el director del teatro, y no haber seguido ni aplicado las escuelas de Stanislavski ni de Strasberg, como afirma en otra parte de la entrevista, pues para él, lo más importante es encontrar al mejor actor posible para el papel y convencerse en seguida de que comprende la escena en todo su sentido. «Si puedes explicarle la escena», ha declarado Wilder, «en relación a su personaje, la mitad de la batalla está ganada.»

No hay duda que el método de Billy Wilder es extraordinario y que da fructíferos resultados, al menos en sus filmes. Baste recordar los movimientos de manos de Walter Matthau, o la sonrisa bobalicona de Lemmon, sin olvidar los semblantes de la esposa, Judi West, o el del detective privado, que reflejan con cristalina transparencia lo que pasa por sus mentes, para comprender la brillante efectividad del método de Wilder. Volver a ver *En bandeja de plata* recuerda, a quien lo pueda haber olvidado, ante tanto bodrio en nuestras pantallas veraniegas, que el cine es una feliz mezcla de arte, industria y espectáculo.

A. Inurria

CARTELERA

PELICULA	DIRECTOR	NACIONALIDAD	CALIFICACION
El asesino del calendario	Pat O'Connor	USA-Canadá	★
Mi novia es una extraterrestre	Richard Benjamin	Estadounidense	★
En busca del valle encantado	Don Bluth	Estadounidense	○
En bandeja de plata	Billy Wilder	Estadounidense	★★★

★★★★ Excelente ★★★ Muy buena ★★ Buena ★ Regular ○ Mala

Museo Nacional de Ciencias Naturales

Tras dos años de obras de restauración y remodelación, el Museo Nacional de Ciencias Naturales abre sus colecciones al público, con nuevas salas: *Ciencias de la Tierra y Paleontología*; otras se irán abriendo progresivamente hasta 1993, con importantes fondos de naturaleza ibérica, mariposas y crustáceos, entre distintos materiales.

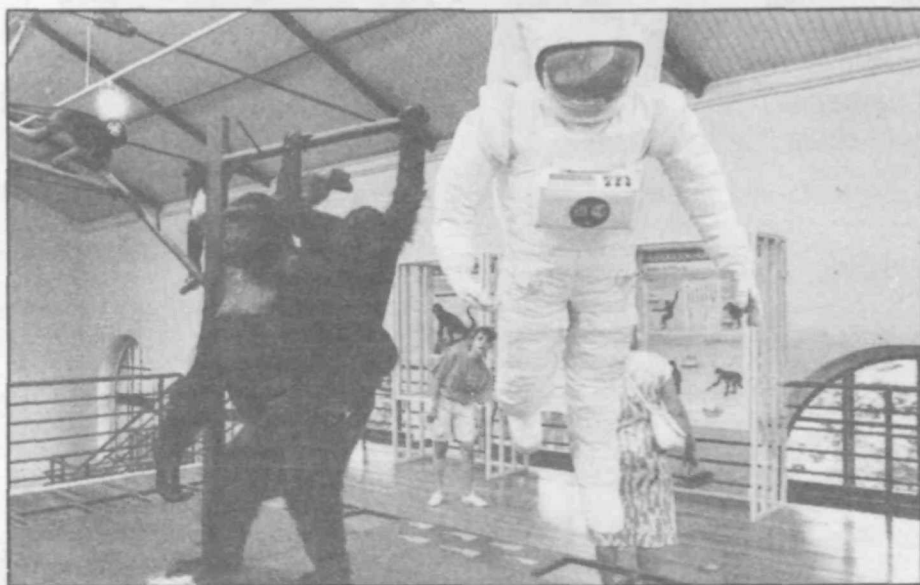
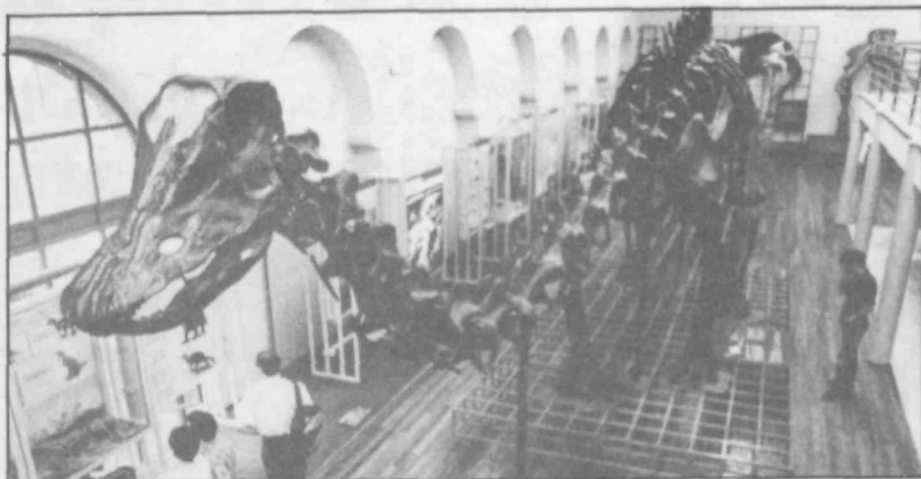
Los visitantes saldrán sabiendo bastantes cosas del pasado más remoto. El planeta Tierra no es ningún cachorro, por así decir, tiene aproximadamente 4.500 millones de años de edad. La superficie total de este globo que ocupamos tanto los esquimales como los habitantes de Carratraca (pueblo malagueño) es 510.000.000 de km².

Aparte de las magnitudes del sistema solar, encontrarán *trilobites*: los primeros artrópodos; reptiles mesozoicos, pelo de mamut (Siberia), *palaeoxodon* o elefante antiguo; armadillo gigante, meteoritos, rocas plutónicas, plata nativa de Almería, sílex de Vallecas...

Junto a restos prehistóricos, fósiles y huellas de vida muy anteriores al ser humano: hay modernos paneles que explican con métodos de hoy el amplio anteaer. La pista en piedra de un gasterópodo de hace 550 millones de años y un diente de rinoceronte de los que vivieron hace quince millones de años en el puente de Toledo de Madrid. A partir de los invertebrados, la estrategia de animales y plantas en los mares del Silúrico y en los bosques de carboníferas (donde se reproducían y evolucionaban) fue adquirir poco a poco extremidades para desplazarse en tierra firme; se muestra un molde de esqueleto de *Eryops*, anfibio de hace 275 millones de años. Lo más espectacular —sobre todo a los ojos de niños y adolescentes— quizá sea la sección de reptiles y aves, porque cuenta el origen de los dinosaurios (criaturas mitificadas por la literatura, el cine, etc.). Existieron en un período

comprendido entre 200 y 65 millones de años. Tenían formas y tamaños diversos: bípedos, cuadrúpedos, carnívoros, fitófagos (comedores de plantas), y medían entre 1 y 30 metros de largo. En España se hallaron yacimientos de dinosaurios en Asturias, Cataluña, Teruel, Castellón y Burgos.

Una pieza emblemática es la reproducción del esqueleto de un *diplodocus* del jurásico superior que vivió hace 150 millones de años en Wyoming (Estados Unidos). Es muy vistoso, recuerda aquel de la deliciosa película «La fiera de mi niña» protagonizada por la atractiva pareja Cary Grant/Katharine Hepburn, mide 25 ó



30 metros de longitud y pesa entre 7 y 10 toneladas. Poseían una enorme molleja donde alojaban gastrolitos —piedras— que les proporcionaban una especie de molino gástrico porque su torpe dentadura no trituraba bien los alimentos.

Las ventajas fisiológicas de los mamíferos eran: mayor tamaño del cerebro, mejor circulación sanguínea, sistema auditivo más perfecto, nutrición más eficiente, etc. El ejemplar de es-

queleto más valioso del museo es el megaterio americano, que vivió en el Pleistoceno hace 1.8 millones de años en Luján (Argentina). En realidad fue el primer mamífero extinguido, su altura superaba los seis metros y se apoyaba sobre las patas traseras para comer las hojas de los árboles.

Los primates datan de unos 65 millones de años. Los primeros representantes del género *homo*, que desarrollan la visión binocular y una gran ca-

pacidad craneal, aparecen hace unos cuatro millones de años. Podemos ver una sucesión de esqueletos que indica las adaptaciones a la postura vertical. La evolución humana pasa por el *australopithecus*, *parantropos*, *homo habilis*, *homo erectus* y *homo sapiens*. Un maniquí vestido de astronauta al lado de un gorila marca el contraste: de lo primigenio a lo penúltimo.

Se ofrece también una exhibición estable de minerales que han servido al hombre para la conquista de la Naturaleza o le han ayudado a descubrir la belleza de lo que le rodeaba. Objetos de la era actual como piezas de automóvil o pasta de dientes; vitrinas con azufres, yesos, piritas, cuarzos, piedras preciosas...

Coincidió con un grupo de escolares que decidieron usar como variantes de los insultos de siempre palabras recién aprendidas, pero *mirmecófago* no significa imbecil sino un animal con morro largo para acceder a los hormigueros. Y *chalicoterio*, lejos de ser un denuedo, era un curioso ungulado que combinaba las características de los rinocerontes, los gorilas y los perezosos. Vivió durante el Mioceno (hace 20 millones de años) en Eurasia y África.

María Victoria Cansinos

LIBROS

«Seis dramaturgos españoles del siglo XX»

Primer Acto en colaboración con *Girrol Books, Inc.* ha editado un libro bajo el título «6 dramaturgos españoles del siglo XX». El primer tomo se llama *Teatro de liberación* y el director de la colección Telón/Drama (José Monleón, un experto en estos asuntos) explica: «El volumen está concebido como un conjunto de ensayos sobre las relaciones entre el poder y el teatro español contemporáneo, a través de tres ejemplos, *El hombre deshabitado*, *La casa de Bernarda Alba* y *En la red*, cuyos textos también se incluyen. Porque

además de poseer profundos valores dramáticos, están conectados con momentos decisivos de la vida política española: la dictadura de Primo de Rivera, las vísperas del alzamiento militar, y la etapa franquista. Son al mismo tiempo, desde su propia particularidad, tres manifestaciones de rebeldía, tres expresiones de la lucha de nuestros escritores contra la represión.

La dictadura ha sido, durante largos períodos, nuestra «realidad inmóvil», más allá de los avatares institucionales. Ciñéndonos al siglo XX, recordemos que Valle-Inclán conoció la cárcel; Unamuno fue desterrado por el primer dictador y destituido de su cátedra por el segundo; Alberti pasó treinta y ocho años en el exilio; Lorca fue fusilado; Max Aub, León Felipe y Díez-Canedo, «obligados» a morir en Méjico; Margarita Xirgu, rechazada cuando intentó volver del Uruguay; Miguel Hernández, tácitamente asesinado en una cárcel de Alicante; Bue-ro Vallejo, condenado a muerte; Alfonso Sastre, procesado y encarcelado; María Casares, arrojada a la escena francesa...»

Una ficha cronológica de la biografía de cada autor precede a comentarios y ecos de los estrenos. Por último, hay un índice de los estrenos en Madrid desde el 1 de enero de 1976 al 31 de diciembre de 1988: para completar en cierto modo el panorama de *Teatro en democracia*, nombre del II tomo que reúne: *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez; *Bajarse al moro*, de José Luis Alonso de Santos, y *La señora Tártara*, de Francisco Nieva. Pertenecientes a un teatro español que ya no era de pos-

guerra, de exilio interior o exterior, de protesta o de resistencia, de derecha o de izquierda, del régimen o de la oposición... Era, simplemente, teatro en democracia.

Media docena de excelentes piezas teatrales, cada una a su modo contiene calidad e importancia.

Un personaje de «Las bicicletas son para el verano» dice algo tan intemporal y aplicable a cualquier sistema socioeconómico del mundo contemporáneo como esto: ¿y a mí qué más me da que me haga la puñeta el cacique o que me la haga el Estado? Yo lo que quiero es que no me hagan la puñeta.

Lean aquí un botoncillo más como muestra de lo interesante y recomendable que es este libro en dos volúmenes, un pequeño fragmento de «La señora Tártara»: *Es el hijo del marqués de Bosqueleandro y le gusta el misterio y la intriga como le gusta fumar en pipa violetas de Mongolia porque alucinan y apachorran. Será rebelde hasta que herede.*

M. V. C.



Francisco Nieva, exponente del teatro en democracia.

LUIS EDUARDO AUTE:

«La servidumbre a la comercialidad es el suicidio de la civilización»

Tiene cuarenta y cinco años y 17 discos grabados. Primero fue sólo compositor. Es cantante, pinta, ha publicado varios libros de poesía y también le interesa el mundo del cine. Es autor de algunas de esas letras que todos hemos escuchado alguna vez. Se declara enemigo de la guerra y su reverso, la medalla. La obra de Aute forma parte del bagaje sentimental de buen número de españoles. A mi juicio, él nunca ha hecho música para usar y tirar como tanta de la que oímos ahora.

—Desde que empezaste en mil novecientos sesenta y seis, ¿qué acontecimientos destacarías de tu trayectoria?

—Pues vivir el proceso evolutivo sociopolítico de este país, que es ya un tránsito (*Rite*). Al principio mi idea era únicamente escribir canciones y grabarlas, sin hacer actuaciones ni televisión. Luego me fue envolviendo la dinámica y en el setenta y ocho decidí tirarme a los escenarios para comunicarme más directamente con la gente. Fue una decisión importante que no tenía prevista. Seguí metiéndome cada vez más, hasta hoy que se ha convertido en mi actividad central (aunque no dejo de pintar y exponer con cierta regularidad, la música me ocupa principalmente; la pintura la utilizo casi como válvula de escape, como descarga). A partir de un álbum doble, «Entre amigos» —con la intervención de Pablo Milanes, Silvio Rodríguez, Serrat y Teddy Bautista— salto a las mayorías: hasta entonces era un cantante minoritario. Y aquí estoy en esta pelea de mayorías hasta dónde, hasta no dónde, concesiones hasta qué punto... Se ha convertido esto en un enorme, enorme negocio (como casi todo) y ahí ando debatiéndome entre el mercado y la belleza.

—El título de tu último disco, «Segundos fuera» ¿indica un sentido de lucha existencial?

—Indica una necesidad de resistencia por lo menos, no de combate. Se puede combatir a la ofensiva y a la defensiva. Creo que es una necesidad de alertarme y alertar para ponerse un poco en pie de guerra resistente ante esta avalancha de *Wall Street* que nos invade.

Hay crisis mundial de ideologías, faltan puntos de referencia, estamos en un momento tremendamente peligroso porque todo se sacrifica en aras del único dios que importa hoy: el dinero. Cualquier medio vale si el objetivo es el éxito o el dinero. Prima la cantidad a la calidad, cultura es una palabra arqueológica siempre y cuando no sirva a las multinacionales. Me parece que pisamos una pendiente que nos lleva cuesta abajo hacia un desastre de ideas, de criterios: se está dejando de lado al ser humano.

—¿Cómo describirías tu pintura a alguien que no la conozca?

—Si la pintura se puede explicar es que es mala. Puedo decirte que es figurativa, preocupada esencialmente por la anatomía humana, tanto exterior como interior. Me planteo en los cuadros como pretexto ese tema, muchas veces a través de un individuo, figura solitaria, aislada en sus propias contradicciones; y otras veces en conflicto

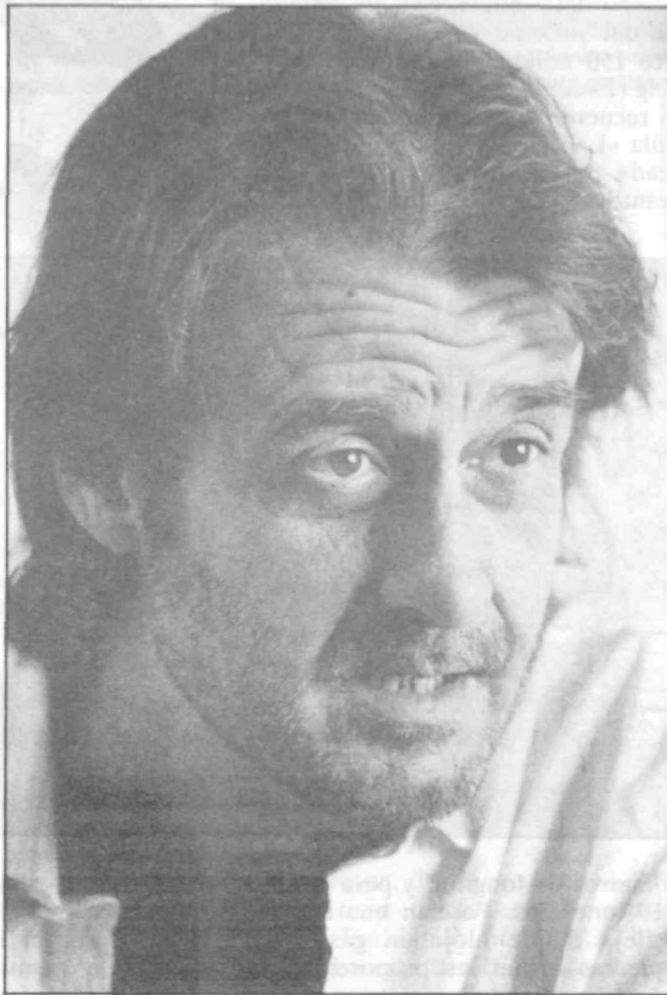
con otra figura también contradictoria. Son de formato grande, para explayarme, me sumerjo en un lienzo del que no veo los límites, encerrado en el estudio, y me enajeno.

—Has sido productor asociado de la serie televisiva «Delirios de amor» y has dirigido algunos cortometrajes. ¿Cabe esperar que compagines las cámaras con el micrófono?

—El rodaje ha sido una experiencia apasionante. Meterse en la realización de una película es entrar en otras historias, vivir en otra dimensión, en otro decorado... Aún me enajeno más en el cine que pintando.

—La industria discográfica, ¿exige muchas servidumbres al creador?

—Vamos a no usar la palabra creador, hablemos del músico. Sí, le exige muchas servidumbres porque es una industria mastodóntica, tiene cada vez más capacidad de influencia. Cantidad de gente recibe mensajes culturales sólo por el cauce de la música y de la imagen. Se



lee cada vez menos. Todo es *light*, todo es diversión, la gente no quiere pensar demasiado y la industria del disco, así como cierto tipo de cine, facilitan (incluso fomentan) esa apatía intelectual. Difícilmente hoy un músico puede sacar adelante una propuesta arriesgada o atípica, es obligatorio estar dentro de las reglas de mercado. Puede haber dieciocho *Beethoves* por ahí que no encuentren ninguna plataforma. El mercado es el mercado y nada tiene que ver la creación, la imaginación o la sensibilidad.

—¿Para ti el sexo es como Dios?

—Es un formulismo muy sintético, coloquial, irónico, de mi trabajo anterior *Templo*, donde profundizaba en el paralelismo que encuentro entre el erotismo y la mística. Yo soy anticlerical cien por cien, el enemigo del sentido religioso del ser humano es la iglesia (cualquier iglesia). El sexo en vez de tabú debería ser enaltecido y considerado el acto más maravilloso que puede hacer el ser humano, no sólo por el acto en sí (que es un gesto de unión, de amor, de reunificación) sino que además a veces genera la vida.

—¿No te parece tristísimo el hecho de que los mayores índices de audiencia en TVE los tengan programas como «El precio justo» y «Falcon Crest»?

—Valorar las cosas por lo que cuestan es el colmo del insulto al ser humano, ensalzan un mensaje absolutamente hueco y que incita más al ultraconsumismo que caracteriza nuestra sociedad. Es un fenómeno que responde al marketing, el marketing es dar a la gente lo que pide, la gente pide lo que le han dado: si le han dado caca, quieren más caca, le dan más y más caca... Entonces llegaremos a una *caquización* general. Esta servidumbre a la comercialidad, al mercado, me parece que es el suicidio de la civilización.

La civilización se ha vendido al mercado y es su fin. Lo que impera actualmente es el *Tanto vendes, tanto vales*. En Estados Unidos, cuando te presentan a alguien no te dicen *Fulano*, que es abogado o médico sino *Fulano*, que gana tal cifra de dólares al año.

—¿Qué has aprendido de las mujeres, aparte de que te gustan?

—Todo. El hombre está en función de la mujer y la mujer en función del hombre. La mujer está mucho más próxima al sentido que yo tengo de persona. Por un lado, tiene los pies en la tierra y por otro es más elevada que el hombre, quien se mueve en esa zona intermedia que no es tierra ni elevación o trascendencia: es un ser mediocre, más tirando a funcionario; mientras que la mujer es, digamos, la artista.

María Victoria Cansinos



EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
Santa Engracia, 165. 28003 Madrid
Del 15 al 31 de julio